



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

“Educación e inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador”.

Autora: Garzón Chalán, Johana Maribel

Tutor: Eco. Vayas López, Álvaro Hernán

Ambato – Ecuador

2021

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Álvaro Hernán Vayas López, con cédula de ciudadanía N.º 180329372-7, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“EDUCACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL FEMENINA EN EL ÁREA NO AGRÍCOLA DEL SECTOR RURAL DEL ECUADOR”**, desarrollado por Johana Maribel Garzón Chalán, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, julio del 2021

TUTOR



.....
Eco. Álvaro Hernán Vayas López

C.C. 180329372-7

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Johana Maribel Garzón Chalán, con cédula de ciudadanía N.º 055010963-1, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“EDUCACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL FEMENINA EN EL ÁREA NO AGRÍCOLA DEL SECTOR RURAL DEL ECUADOR”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, julio del 2021

AUTORA

A handwritten signature in blue ink that reads "JOHANA GARZÓN CH". The signature is enclosed within a blue oval scribble.

.....
Johana Maribel Garzón Chalán

C.C. 055010963-1

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, julio del 2021

AUTORA



.....
Johana Maribel Garzón Chalán

C.C. 055010963-1

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: **“EDUCACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL FEMENINA EN EL ÁREA NO AGRÍCOLA DEL SECTOR RURAL DEL ECUADOR”**, elaborado por Johana Maribel Garzón Chalán, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, julio del 2021



.....
Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



.....
Dr. César Mayorga

MIEMBRO CALIFICADOR



.....
Eco. Elsy Álvarez

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo que es el resultado de mi entrega y aspiraciones personales, va dedicado a Dios, por guiar mi camino y regalarme una segunda oportunidad para seguir con vida. Con todo mi corazón y de manera especial a mi hija Victoria Alejandra que ahora es un angelito en el cielo y a pesar de ya no tenerla físicamente conmigo, los recuerdos a su lado me han motivado para luchar por mis sueños y seguir adelante.

A mi madre amada Yenny Chalán, por todo su cariño y apoyo incondicional, por estar a mi lado en los buenos, malos y terribles momentos, por todo su amor y paciencia, por ser mi ángel terrenal.

A mis hermanos Roberto y Verónica por ser mis mejores amigos, ser mi apoyo y mi mayor ejemplo de dedicación, constancia y responsabilidad.

Johana Maribel Garzón Chalán

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a la “Universidad Técnica de Ambato”, mi querida y prestigiosa institución, por haberme dado la oportunidad de formarme como profesional. Agradezco a mi tutor de tesis el Econ. Álvaro Hernán Vayas López, por sus valiosos conocimientos, paciencia y ayuda brindada durante el proceso investigativo; a mis padres Rafael y Yenny que han sido mi apoyo incondicional para poder llegar a culminar mis estudios. A mis docentes que con su cariño han compartido sus conocimientos para hacer de mí una mejor persona y a mis grandes amigos por su apoyo moral, compañía y amistad sincera que han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de llegar hasta el final de mi carrera.

Johana Maribel Garzón Chalán

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “EDUCACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL FEMENINA EN EL ÁREA NO AGRÍCOLA DEL SECTOR RURAL DEL ECUADOR”

AUTORA: Johana Maribel Garzón Chalán

TUTOR: Eco. Álvaro Hernán Vayas López

FECHA: Julio 2021

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente proyecto de investigación se analizó la educación de la población femenina y su inclusión laboral en el área no agrícola del sector rural del Ecuador durante el año 2019, para la determinación de las condiciones de trabajo de las personas del género en la ruralidad del país. Asimismo, se examinó la educación de la población femenina residente en el área rural, para el establecimiento de un diagnóstico al nivel de preparación educativa que tienen las mujeres residentes en la ruralidad del país. Se realizó la descripción de la inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural en el Ecuador durante el año 2019. Se desarrolló la explicación de la inclusión laboral no agrícola de la población femenina en función del nivel de educación en el área rural del Ecuador, para la identificación de una relación causal entre las variables descritas. Se procedió a mostrar cuatro indicadores: la categorización de la actividad ocupacional de la población femenina en el área rural del Ecuador, la situación ocupacional (empleo y desempleo), las horas promedio de trabajo, área de residencia y la condición de empleo. Se estimó un modelo de regresión Logística que explique la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas en función de la educación o años de escolaridad de la población; concluyendo que, la educación explica la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador, lo que implica una mayor inclusión en el mercado laboral en áreas productivas diversificadas.

PALABRAS DESCRIPTORAS: EDUCACIÓN, INCLUSIÓN LABORAL, MUJER, SECTOR RURAL, SECTOR NO AGRÍCOLA.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: “EDUCATION AND FEMALE LABOR INCLUSION IN THE NON-AGRICULTURAL AREA OF THE RURAL SECTOR OF ECUADOR”

AUTHOR: Johana Maribel Garzón Chalán.

TUTOR: Eco. Álvaro Hernán Vayas López.

DATE: July 2021.

ABSTRACT

In this research project, the education of the female population and their labor inclusion in the non-agricultural area of the rural sector of Ecuador during 2019 was analyzed, to determine the working conditions of people of the gender in rural areas of the country. Country. Likewise, the education of the female population residing in rural areas was examined, in order to establish a diagnosis of the level of educational preparation that women residing in rural areas of the country have. The description of the non-agricultural labor inclusion of the female population of the rural area in Ecuador during the year 2019 was made. The explanation of the non-agricultural labor inclusion of the female population was developed according to the level of education in the rural area of Ecuador, for the identification of a causal relationship between the described variables. We proceeded to show four indicators: the categorization of the occupational activity of the female population in rural Ecuador, the occupational situation (employment and unemployment), the average hours of work, area of residence, and employment status. A logistic regression model was estimated that explains the probability that a woman works in non-agricultural activities as a function of the population's education or years of schooling; concluding that, education explains the female labor inclusion in the non-agricultural area of the rural sector of Ecuador, which implies a greater inclusion in the labor market in diversified productive areas.

KEYWORDS: EDUCATION, LABOR INCLUSION, WOMEN, RURAL SECTOR, NON-AGRICULTURAL SECTOR

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Justificación.....	1
1.1.1 Justificación teórica.....	1
1.1.2 Justificación metodológica.....	5
1.1.3 Justificación práctica.....	8
1.1.4 Formulación del problema.....	9
1.2 Objetivos.....	9
1.2.1 Objetivo general.....	9
1.2.2 Objetivos específicos.....	9
CAPÍTULO II.....	11
2 MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Revisión literaria.....	11
2.1.1 Antecedentes investigativos.....	11
2.1.2 Fundamentos teóricos.....	21
2.2 Hipótesis.....	37

CAPÍTULO III	38
3 METODOLOGÍA	38
3.1 Recolección de la información	38
3.2 Tratamiento de la información	39
3.3 Operacionalización de las variables	43
3.3.1 Variable independiente.....	43
3.3.2 Variable dependiente.....	44
CAPÍTULO IV	45
4 RESULTADOS	45
4.1 Resultados y discusión	45
4.1.1 Análisis de la educación de la población femenina del área rural ecuatoriana durante el año 2019.....	45
4.1.2 Descripción de la inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural ecuatoriana durante el año 2019.....	52
4.2 Verificación de hipótesis	58
4.3 Limitaciones del estudio.....	61
CAPÍTULO V	62
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
5.1 Conclusiones	62
5.2 Recomendaciones	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXOS	72

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Operacionalización de la educación.....	43
Tabla 2. Operacionalización de inclusión laboral	44
Tabla 3. Proporción de personas por niveles educativos alcanzados según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019.....	46
Tabla 4. Años de escolaridad promedio por género y área del Ecuador durante el año 2019.....	47
Tabla 5. Proporción de personas según su estado civil por género en el área rural del Ecuador durante el 2019.....	48
Tabla 6. Edad promedio de la población según género y área del Ecuador durante el año 2019.....	50
Tabla 7. Proporción de personas por etnia según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019	51
Tabla 8. Categorización de la actividad ocupacional de la población empleada femenina en el área rural del Ecuador durante el año 2019	53
Tabla 9. Situación ocupacional (empleado o desempleado) por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019	54
Tabla 10. Horas promedio de trabajo por género y área de residencia (urbana y rural) en el Ecuador durante el año 2019	55
Tabla 11. Condición de empleo (empleado adecuado, subempleado u empleado no pleno) por género en el área urbana y rural del Ecuador durante el año 2019.....	56
Tabla 12. Regresión logística de la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas en función de la escolaridad	59

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Proporción de personas por niveles educativos alcanzados del género masculino en el área rural del Ecuador durante el año 2019.....	46
Gráfico 2. Proporción de personas por niveles educativos alcanzados del género femenino en el área rural del Ecuador durante el año 2019.....	46
Gráfico 3. Años de escolaridad promedio por género y área del Ecuador durante el año 2019.....	48
Gráfico 4. Proporción de personas según su estado civil del género masculino en el área rural del Ecuador durante el 2019	49
Gráfico 5. Proporción de personas según su estado civil del género femenino en el área rural del Ecuador durante el 2019	49
Gráfico 6. Edad promedio de la población según género y área del Ecuador durante el año 2019.....	50
Gráfico 7. Proporción de personas por etnia según el género masculino en el área rural del Ecuador durante el año 2019	51
Gráfico 8. Proporción de personas por etnia según género femenino en el área rural del Ecuador durante el año 2019	51
Gráfico 9. Categorización de la actividad ocupacional de la población empleada femenina en el área rural del Ecuador durante el año 2019	53
Gráfico 10. Situación ocupacional de desempleados por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019	54
Gráfico 11. Situación ocupacional de empleados por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019	54
Gráfico 12. Horas promedio de trabajo por género y área de residencia (urbana y rural) en el Ecuador durante el año 2019	55
Gráfico 13. Condición de empleo (empleado adecuado, subempleado o empleado no pleno) por género en el área urbana del Ecuador.....	56
Gráfico 14. Condición de empleo (empleado adecuado, subempleado u empleado no pleno) por género en el área rural del Ecuador durante el año 2019.....	57

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

1.1.1 Justificación teórica

La inequidad de género se expresa a través del grado de inclusión que la mujer pueda tener en ámbitos no agrícolas dentro del contexto rural, de lo que destacan factores como la reducida disponibilidad en estas áreas de fuentes de trabajo favorables para el género y la mayor percepción de ingresos por parte de la población masculina. Aspectos como la menor disponibilidad de fuentes de empleo femenino, la reducción del trabajo agrícola, la mayor percepción de ingresos por parte de la población masculina y el tiempo empleado en la educación condicionan la inclusión laboral de la mujer en el área rural (Dhanaraj & Mahambare, 2019). En este sentido, todavía no se tiene claro qué factores, en definitiva, determinan la inclusión laboral de la mujer, puesto que existe una variedad de determinantes que estarían condicionados a las distintas realidades sociales. Por lo tanto, esta falta de claridad establece la necesidad de identificar qué condicionantes pueden influir en el trabajo femenino no agrícola dentro de un contexto social determinado.

A lo largo de la historia se han encontrado varios cambios, revoluciones y conflictos mundiales surgidos durante diferentes décadas. La dinámica dentro del mercado laboral para el género femenino ha transformado la participación de las mujeres en labores dentro de áreas no agrícolas a nivel mundial. Dentro del campo laboral, las mujeres se han integrado de manera significativa desde ya hace varias décadas, sin embargo, perduran conflictos internos y externos que han provocado que su inclusión laboral experimente ciertos problemas. El conflicto que destaca principalmente en este ámbito es que para las mujeres que habían iniciado sus carreras laborales en su juventud en los sectores urbanos, al alcanzar la mediana edad, se encontraban con el llamado “techo de cristal”. Dicha expresión se deduce como los impedimentos para la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, los cuales condicionan su progreso a posiciones de poder y también hace referencia al desempeño de roles tradicionales

ubicándolas como esposas, madres y amas de casa (Burin, 2004). Se continúa manteniendo con fuerza las costumbres y tradiciones a lo largo de la historia en el desempeño femenino, como describe el artículo argentino sobre género, trabajo y familia, enfocándose en esas barreras invisibles que impiden a las mujeres llegar a posiciones de poder y liderazgo, y, a pesar de la aplicación de políticas para favorecer su inclusión laboral, no se sabe con exactitud qué aspecto conlleva a reducir las brechas de desigualdad.

El acelerado crecimiento empresarial a nivel mundial, el desarrollo y la prosperidad de las economías continúan siendo, casi en su totalidad, dependientes de la actividad empresarial y, por ende, las empresas hoy en día afloran a partir de negocios o emprendimientos que se adaptan a las necesidades insatisfechas de la población. En este contexto ocupa un espacio muy importante la inclusión laboral no agrícola de la mujer, mediante el cual se ofrece un espacio para el desarrollo de destrezas y habilidades en relación del emprendimiento por lo cual se hace factible la igualdad de género (Guillen et al., 2018). Por lo cual, en relación con el crecimiento empresarial, se analiza la visión de la mujer como motor de desarrollo productivo y de inclusión social, tratando de enfocar la participación de dicho género de forma segura y equitativa. Esto promueve el avance de las empresas en condiciones de equidad para así lograr un alto crecimiento económico, no solamente en sectores urbanos de un país, sino más bien enfocándose en los sectores rurales en los que existe una todavía menor inclusión laboral femenina en áreas no agrícolas.

Hoy en día se puede destacar el crecimiento laboral femenino en áreas no agrícolas a nivel mundial; sin embargo, el porcentaje de hombres dedicados igualmente a áreas no agrícolas sigue siendo considerable, principalmente por su nivel de educación. Vasco & Tamayo (2017) afirman que las mujeres son más inclinadas que los hombres a realizar autoempleo no agrícola, pero el gran inconveniente se centra en su salario, ya que este es inferior al que perciben los hombres dedicados al sector no agrícola. Las personas con diferentes niveles de educación son las más propensas a tener empleo en áreas no agrícolas, mientras que para las personas que cuentan con un nivel bajo de formación académica, el empleo asalariado agrícola es la única fuente de ingreso. Por tal razón, para que exista un índice alto de inclusión laboral en estas áreas, se debe

considerar la preparación o nivel de educación de las personas, que cada vez, a nivel mundial, es más alto el porcentaje de mujeres con niveles de educación superiores, lo que permite percibir un mayor salario y así se mejoran las condiciones de vida de cada hogar.

En cuanto al continente americano, existen países que han demostrado varios avances en el contexto de inclusión laboral femenina en áreas no agrícolas. Se puede distinguir que en Chile la participación en el mercado laboral de las mujeres se ha experimentado, en el período 1986 - 2005, un notorio avance; sin embargo, dicho país no se compara en el contexto latinoamericano con Colombia, Bolivia, Argentina, Uruguay, mismos que han alcanzado una mayor inclusión laboral femenina (Benvin & Peticara, 2007). Por lo tanto, es importante evaluar de qué manera los cambios de la estructura familiar o cambios en el nivel educativo influyen en el aumento de la tasa de inserción de la mujer al mercado laboral en áreas no agrícolas de los sectores rurales, con mayores remuneraciones que permitan una mejor calidad de vida y detener la brecha de desigualdad laboral.

También es importante destacar el porcentaje de crecimiento de la participación femenina en el mercado laboral, el número de horas destinadas a un trabajo remunerado, su permanencia y también su aporte al ingreso familiar, el cual mejora de manera considerable la situación de pobreza en los hogares. Por otro lado, existe un porcentaje alto de discriminación de género que continúa en el mercado laboral en Latinoamérica (Abramo, 2004). De esta manera, en los últimos años han existido varios cambios favorables en cuanto a la inserción de la mujer al mercado laboral no agrícola en comparación con los hombres dentro de la población económicamente activa a nivel mundial.

En el ámbito de inclusión laboral y educación para el género mujer, es importante resaltar que es incuestionable que la educación ha representado un aspecto importante para el desarrollo en todo el mundo, de esta manera se delegan, conocimientos, valores, cultura, prejuicios, entre otros, de generación en generación. A lo largo de varias décadas se puede observar un crecimiento de la participación laboral femenina en la actividad productiva, incrementándose a un ritmo superior a la de los hombres en

América Latina, pero, dentro de los niveles de educación y escolaridad del género femenino, aún persisten serios obstáculos para una permanencia e inclusión en el mercado de trabajo en relación de condiciones con respecto a las de los hombres (Abramo, 2004). En definitiva, la participación de las mujeres se ha incrementado de manera considerable en las últimas décadas, la tasa de ocupación es bastante superior a la del sexo masculino gracias a los niveles de escolaridad, dando como resultado mejores niveles de ingresos. Siendo así que el desarrollo de un análisis en lo concerniente a las correspondencias existentes entre dichas variables es de trascendencia para la visualización de la disminución de la brecha laboral de género y sus implicaciones socioeconómicas.

Dentro de los paradigmas tecnológicos y productivos en los que destacaban las tradicionales barreras de entrada de las mujeres al mercado laboral no agrícola para cumplir ciertas funciones y ocupaciones han desaparecido o se han disipado en los últimos años. Según Razeto (2009), los determinantes más importantes que impulsaron dicho cambio en las últimas décadas suponen la alta escolaridad, transformaciones culturales y sociales en las cuales destacan: el aumento de los hogares unipersonales, postergación de la maternidad y el matrimonio, incremento de la participación laboral de las mujeres, la disparidad de la organización familiar, el acrecentamiento de la jefatura de hogar femenina y el exceso de trabajo para el género femenino. Por lo tanto, se da una participación de la mujer en el mercado laboral gracias a los cambios antes mencionados que han favorecido su inclusión, de los cuales destaca la educación, que es un factor importante para su inserción laboral en áreas no agrícolas de los sectores rurales y realización personal.

En Ecuador, en las últimas décadas, se ha producido una serie de cambios en el mercado laboral para las mujeres, ha existido un aumento sostenido de la fuerza laboral del sexo femenino y de manera acelerada. En la actualidad las mujeres tienen mucha más participación y permanencia en el mercado de trabajo que los hombres; dentro de todos estos cambios es notable el avance de su inclusión en espacios que estaban destinados solo para el sexo masculino. Abordando aquello, se destaca el estudio realizado por Macías & Cedeño (2014) quienes afirman que, en la Universidad Técnica de Manabí en la Facultad de Ciencias Administrativas, el mayor número de sus

estudiantes son mujeres, quienes en su vida profesional ocuparan plazas laborales dentro de la actividad productiva y aportarán con el desarrollo y crecimiento del país. Por lo tanto, gracias al incremento de mujeres que dedican parte de su vida a estudiar y prepararse para el ámbito profesional, es notable una potencial apertura de áreas en el mercado laboral no agrícola para el género femenino en respuesta a un mayor acceso a la educación. Dicha transformación social requiere de una visualización puesta en el contexto teórico y empírico dentro de las dinámicas propias del desarrollo inclusivo intergeneracional adquirido por la población ecuatoriana.

De la misma manera se debe determinar el impacto que tienen el estado civil, edad, situación ocupacional, horas promedio de trabajo, condición de empleo y nivel de educación de las mujeres ecuatorianas en su participación en el mercado laboral, específicamente en áreas no agrícolas de los sectores rurales. Todos estos condicionantes sociales denotan una injerencia en los procesos de transformación intergeneracional de la división del trabajo según el género, ámbitos que derivan de un proceso de cambio histórico. En tiempos pasados se mentalizaba a la mujer como destinada solamente para realizar actividades domésticas y contaban con bajos niveles de estudio, lo que no les permitía competir en el mercado laboral con relación al género masculino. Lo que se pretende lograr en el presente estudio es dilucidar los procesos de desarrollo de la sociedad, la cual tiende a alcanzar la igualdad de derechos tanto para hombres como para mujeres, que puedan acceder y mantenerse en el mercado de trabajo sin discriminación por su sexo.

1.1.2 Justificación metodológica

Para el desarrollo del presente estudio se dispone de los recursos necesarios para el cumplimiento de dicho fin, como es el caso de accesibilidad al software econométrico Gretl, cuya licencia no es comercial y puede utilizarse libremente sin necesidad de adquirirla. Se cuenta también con acceso a una diversa base bibliográfica, dado que la Universidad Técnica de Ambato pone a disposición las bibliotecas virtuales: E-libro, E-book Central, Digitalia Hispánica y Springer. Se dispone de acceso a la información estadística, puesto que la base de datos se compone por fuentes secundarias, siendo estas los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

(ENEMDU) e información recopilada del Censo de Población y Vivienda del año 2010, así como las proyecciones poblacionales derivadas del mismo. Se cuenta también con una población claramente identificable, siendo que esta se conforma por un total de 6.237.770 personas que en el 2019 residirían en el área rural del Ecuador, de las cuales 3.094.189 personas son de sexo femenino.

El análisis de los niveles de educación y la inclusión laboral puede ser llevado a cabo de forma cuantitativa, siendo que usualmente existe información socioeconómica relacionada a dichas variables recopilada por encuestas gubernamentales, mismas que se realizan con periodicidad. Con ello se puede construir distintos indicadores para aplicar métodos estadísticos que permitan identificar la relación existente entre las variables de estudio como es el caso de Dhanaraj & Mahambare (2019) quienes utilizaron los datos recopilados por la Encuesta de Desarrollo Humano de la India (IHDS) para cuantificar la inclusión en el trabajo no agrícola de la población femenina en el área rural, y varios aspectos socioeconómicos como la salud, estado civil, demografía, finanzas de los hogares y educación. En este sentido, se reconoce como viable el tratamiento estadístico de la educación y el nivel de inclusión laboral femenina en el trabajo no agrícola, siendo que se dispone de información similar a la tratada por los autores, dado que la ENEMDU es análoga a la IHDS para el caso del Ecuador.

Dentro del contexto socioeconómico abordado en América Latina, los gobiernos también aplican encuestas similares a la IHDS, mismas que suelen enfocarse al análisis de las condiciones laborales de la población, por lo tanto, este tipo de encuestas posibilitan un estudio más profundo de la variable inclusión laboral. Contreras et al. (2015), por ejemplo, utilizan información estadística de la población colombiana de la Encuesta de Calidad de Vida efectuada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con lo cual se evalúa la inclusión social de los empleados del país. En consecuencia, es identificable la pertinencia de cuantificar y describir una variable de carácter laboral de la población, dado que los gobiernos latinoamericanos hacen un seguimiento periódico de la dinámica adoptada por el empleo y las condiciones de vida a partir de encuestas como las anteriormente descritas.

La creación de varias políticas públicas en cada país del mundo para propiciar la igualdad de género, hoy en día son un aporte necesario para el empleo, crecimiento y desarrollo económico. En Jalisco, México se analiza la inserción de las mujeres en el mercado laboral a través de un paradigma cualitativo, una técnica importante como es la entrevista y con el apoyo también de técnicas cuantitativas de recolección de datos a una muestra al azar (Camberos, 2011). De tal manera se puede analizar qué factores económicos y sociales, que varían de acuerdo con la realidad de cada país, han contribuido al avance de la inclusión laboral de la mujer. Es notorio que en Ecuador también se encuentran cambios considerables a favor del sexo femenino en comparación con décadas pasadas, por lo que las técnicas utilizadas en el artículo antes ya mencionado realizado en Jalisco permitirían analizar la inserción de la mujer al mercado laboral en áreas no agrícolas de los sectores rurales.

Para desarrollar un análisis inferencial de relación entre los niveles de escolaridad de las mujeres y su inclusión laboral no agrícola en el área rural del Ecuador se propone la estimación de una regresión logística, dadas las características de las variables de estudio que, dentro del contexto estadístico, son de orden cualitativo, especialmente en el caso de la regresada que es la actividad ocupacional. Esta metodología fue aplicada favorablemente por Dhanaraj & Mahambare (2019) quienes a una muestra de 27.000 mujeres realizan asociaciones en sus movimientos dentro del trabajo no agrícola dependiendo de un conjunto específico de variables socioeconómicas como la educación o el estado civil. Es así que se considera la posibilidad de desarrollar la metodología econométrica anteriormente descrita, esto debido a que se ha desarrollado con éxito en la investigación de Dhanaraj & Mahambare al relacionar las mismas variables de estudio dentro del contexto socioeconómico hindú.

En el contexto de estudio de la educación y la inclusión laboral de la mujer es necesario identificar la existencia de fuentes de información estadística que posibiliten la construcción de indicadores adecuados que puedan ser utilizados para el desarrollo de análisis estadísticos de relación entre las variables. Un estudio realizado en Ecuador por Ayala & Guachamin (2018), buscó determinar el impacto que han tenido la edad, estado civil y escolaridad de las mujeres en su participación dentro del mercado laboral ecuatoriano durante el periodo 2010 - 2016. También se analizaron las diferentes

medidas adoptadas por los gobiernos de turno para incentivar su inserción en el mercado de trabajo; se realizó un análisis correlacional empleando los datos de la ENEMDU del año 2016. Considerando aquello, a través de dicha información estadística, se puede analizar el nivel de escolaridad en relación con la inclusión laboral femenina en áreas no agrícolas, a pesar de que se siguen encontrando limitaciones sociales y culturales que impiden el estudio pleno de dichas variables y sus implicaciones conductuales inherentes.

Hoy en día aún se mantienen percepciones retrógradas sobre las habilidades y cualidades diferentes que deben tener hombres y mujeres, lo cual todavía se ve reflejado en la desigualdad de oportunidades que la mujer tiene en el ámbito educativo. Los niveles de escolaridad dentro de los estereotipos de género que se tienen con respecto a la mujer se analizan de manera cuantitativa, cualitativa y a través de un proceso investigativo documental en el estudio de Roberth et al. (2019), el cual se lleva a cabo en base a fuentes secundarias de información referente a estudios de tendencias culturales latinas que incurren en la creación de estereotipos fundamentados en el género femenino. El propósito es entender el por qué se mantienen dichos prejuicios dentro de los sistemas de educación, principalmente en los sectores rurales y analizarlos utilizando fuentes secundarias. Si bien la presente investigación no explora las diferencias en el acceso que tienen las mujeres en la educación, se trata las diversas condiciones socioeconómicas de entre las cuales destaca la educación que determinan la inclusión laboral. Esto implica una apreciación indirecta de potenciales paradigmas culturales que están siendo transformados en el contexto de convivencia social de la mujer en los sectores rurales, lo cual supone un ejercicio posible de materializar.

1.1.3 Justificación práctica

El desarrollo del presente estudio contribuirá a la identificación del condicionamiento socioeconómico de la población femenina en lo que respecta a su situación de empleo, lo que posibilitaría el desarrollo de políticas de equidad y de estímulo a la generación de fuentes de trabajo femenino no agrícola en el área rural del Ecuador. El presente estudio planteará un aporte al profesional de la Economía en materia de identificación, evaluación y cuantificación del fenómeno de la inclusión laboral de la mujer dentro

del contexto rural del territorio nacional, esto con el ánimo de poner a disposición indicadores cuantitativos de dicha problemática. Se brinda también un aporte al conocimiento, dado que se efectuará una recopilación y descripción de información teórica y empírica de las dinámicas socioeconómicas que determinan la inclusión laboral femenina en el país y la relación existente entre esta variable y la educación de la población.

1.1.4 Formulación del problema

¿Cómo la educación incide en la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador?

Variable independiente (Causa).

Educación

Variable dependiente (Efecto).

Inclusión laboral

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar la educación de la población femenina y su inclusión laboral en el área no agrícola del sector rural del Ecuador durante el año 2019, para la determinación de las condiciones de trabajo de las personas del género en la ruralidad del país.

1.2.2 Objetivos específicos

- Examinar la educación de la población femenina residente en el área rural del Ecuador durante el año 2019, para el establecimiento de un diagnóstico al nivel de preparación educativa que tienen las mujeres residentes en la ruralidad del país.

- Describir la inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural en el Ecuador durante el año 2019, para la caracterización del trabajo que desarrollan las mujeres en las comunidades campesinas del país.
- Explicar la inclusión laboral no agrícola de la población femenina en función del nivel de educación en el área rural del Ecuador, para la identificación de una relación causal entre las variables descritas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión literaria

2.1.1 Antecedentes investigativos

En cuanto a la inserción laboral y el nivel de educación de las mujeres, en el caso de México, se dan dos posturas importantes: por un lado, las principales evoluciones estructurales acontecidas que han permitido revelar el desarrollo de la participación económica femenina, los cambios acontecidos en el perfil de las mujeres que trabajan; y, por otro lado, la trayectoria laboral de las mujeres. Se evidencia que fenómenos como la industrialización y urbanización han desarrollado un mayor nivel de oportunidades para la educación e importantes plazas de empleo para la población femenina; un menor nivel de escolaridad pone en desventaja su inserción en el mercado de trabajo (Oliveira & Ariza, 2002). Se encuentran aspectos importantes para describir la postura de la mujer en el espacio de trabajo, tales como: factores demográficos, sociales, culturales y económicos.

Continúan existiendo patrones de exclusión de género que se mantienen y se propagan en Latinoamérica dentro del mercado laboral. Un ejemplo de ello es el hecho de que generalmente se cataloga a la participación o trabajo del género femenino como una fuerza laboral secundaria. Continuamente es más paulatina la inserción laboral de las mujeres en América Latina en los últimos 30 años, así como también, la prolongación de su actuación laboral, el número de horas destinadas a un trabajo remunerado y su gran aporte al ingreso familiar, lo que ha permitido un progreso en la posición de pobreza en un porcentaje considerable de hogares (Abramo, 2004). Los factores que han permitido mejorar la condición de vida en varios hogares de Latinoamérica están relacionados con el bienestar de la familia. Existe un gran número de problemas de inclusión laboral para las mujeres más pobres que tienen niveles bajos de educación, así como inconvenientes para cumplir con responsabilidades domésticas, en especial, del cuidado de sus hijos y más limitaciones para definir una carrera laboral. Esto genera una afectación a la calidad de vida, aspecto que resulta de las limitaciones que

existen para generar nuevas fuentes de ingresos por parte de los miembros de un hogar. Como lo afirma Abramo (2004), las mujeres con recursos económicos escasos son las que buscan una inserción laboral más duradera y permanente para no permanecer inactivas y proveer de mayores recursos a la familia.

Al existir un progreso en la superación de la inequidad de género en términos de oportunidades y derechos, se origina la necesidad de acceder a un empleo justo, buenas remuneraciones y protección social. En tal sentido, Abramo (2005) manifiesta que debe existir una igualdad de oportunidades y trabajo decente en el mercado laboral, lo cual es un compromiso global y regional. Destaca también la participación de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), haciendo referencia a asociaciones sindicales en las cuales la educación puede contribuir de manera importante a la superación de los factores socioculturales, en los que, se sustenta la desigualdad de género en la sociedad. Al conseguir una igualdad de género en las instituciones sindicales, se aportará de manera significativa a un empleo decente al que aspiran los hombres y mujeres de todo el mundo, y así lograr un perfeccionamiento en las condiciones de trabajo con términos positivos para el sexo femenino en la sociedad.

En el ámbito educativo es indispensable conocer la confianza que se le da al género femenino para incrementar su participación educacional, ya que esto podría medir el nivel de discriminación. En este sentido, Marrero (2006) en la revista Argentina de sociología destaca una entrevista realizada a un grupo de hombres y mujeres que cursan la educación superior e identificó que existe un deterioro implícito de la identidad de la mujer en el ámbito universitario. En una exposición sobre la investigación, se observó con más frecuencia la actuación de participantes hombres: de dieciocho oradores solamente cinco fueron mujeres y se dio menor uso del tiempo en las participaciones femeninas; se recalca que las participantes mujeres mostraban poca preparación ante sus discursos, por ejemplo, posturas gestuales, cualidades discursivas y acercamientos temáticos que subrayaban una particularidad relativamente marginal con la que las mujeres se defendían en el ámbito público. Se afirma que existe un deterioro de la identidad femenina en el ámbito universitario, se habla sobre la escasa participación de la mujer en áreas de difusión de conocimientos

generales por su bajo nivel de educación, lo que mostraría una dificultad similar en lo que respecta a su inserción en el mercado de trabajo.

Se trata de afirmar que el incremento de la tasa de participación laboral tiene como determinante el aumento del nivel educativo de la población femenina. Para evaluar el incremento en la tasa de participación femenina en Chile en el período de 1990 – 2003, se aplicaron métodos de descompensación microeconómicas, lo que posibilitó la explicación de la inclusión laboral de las mujeres por cambios en el nivel de educación o en la estructura familiar, y de qué forma estos factores se relacionan. Benvin & Peticara (2007) afirman que el desarrollo en el nivel de escolaridad del género femenino sin problema contribuye con el aumento en la tasa de inserción laboral. En el año 1993 solamente el 4.81% de la población femenina total tenía educación superior completa, mientras que en el año 2003 esta cantidad aumentó notablemente en un 16.8%. Es así que la relación entre un alto nivel de educación para el género femenino contribuye de manera considerable con el incremento de oportunidades de empleo.

La estructura familiar es un aspecto importante que describe efectos negativos que podría tener sobre la oferta laboral para el género femenino. En este sentido, Peticara (2007), en base a datos longitudinales, con el objetivo de explorar la dinámica de participación laboral de las mujeres en Chile, afirma que la existencia de niños en los hogares determina la inclusión laboral de la mujer, mientras que para los hombres no existe un cambio significativo en su ambiente laboral. Existe un riesgo alto de entrar en inactividad para las mujeres durante el primer año de vida de sus hijos. La investigación ha tomado en cuenta como variable a la participación laboral que es latentemente endógena con la estructura familiar.

Incuestionablemente es evidente que aún existe desigualdad de género pese al gran crecimiento del mercado laboral a nivel global. Se asocia siempre a los hombres ocupando cargos directivos o puestos de liderazgo en comparación con las mujeres, una posible medida para mitigar dicha condición de inequidad requeriría una transformación social para disminuir la notable desigualdad de género (J. Ayala & Filippis, 2011). El crecimiento de la participación del género femenino en el ámbito

laboral debe asociarse con cambios en las características culturales tales como: un incremento de los niveles de educación, conquistas sociales en el respeto de sus derechos, una considerable inclusión de la mujer en el entorno público e importantes posibilidades de crecimiento autónomo. La igualdad de género es un componente de gran importancia para el progreso de los seres humanos, sin embargo, aún persisten grandes diferencias de oportunidades para hombres y mujeres en el mundo dentro del entorno laboral.

Es importante considerar la reivindicación de las mujeres de manera social, económica y política para lograr incluirlas en el mercado de trabajo. A través del desempeño de las mujeres en las organizaciones se ha contribuido a la generación de conocimientos. Se deben realizar estudios con argumentos que justifiquen la necesidad de atender el empoderamiento, el desarrollo de la mujer, mediante la correcta aplicación de políticas públicas más equitativas dentro del mercado laboral para que exista una igualdad de género y lograr una inclusión social plena (Camberos, 2011). En Latinoamérica las brechas de disconformidad, supresión social, laboral, justicia y pobreza han ido extendiéndose en lugar de disminuir. A través de la aplicación de nuevas leyes que favorezcan la inclusión del género femenino se podrán disminuir las brechas de desigualdad en todos los ámbitos de la sociedad.

Incluir una manera de pensar diferente sobre la diferencia de género dentro de los sistemas sociales es una forma inteligente de buscar la equidad. Se puede lograr el desarrollo sostenible, desarrollo de conocimientos y un avance democrático a través de la igualdad (Jiménez, 2011). Para que se promueva la paridad de oportunidades en todos los ámbitos dentro de un país debe considerarse como meta importante la educación para todos. Es importante que las personas cambien su manera de pensar sobre los roles y funciones de las mujeres dentro de la sociedad para así lograr una mayor inclusión principalmente en el entorno laboral y educativo que contribuirían a la existencia de crecimiento económico.

En comparación a épocas pasadas es notable una mayor inclusión del género femenino en la educación, pero lamentablemente siempre existen aspectos desventajosos que impiden dicho progreso. Miranda (2012) describe los miedos que enfrentan las mujeres

para incorporarse al ámbito educativo como son: anhelos disconformes con su identidad de género que conservan rasgos tradicionales en los que destaca la entrega amorosa; y aplazamiento de sus necesidades y preferencias, privilegiando a las de su familia. Por otra parte, existen las mujeres que enfrentan una contradicción con el éxito que son aquellas con un alto nivel de educación que postergan la maternidad prefiriendo su vida laboral y social. Otra condición del miedo al éxito entre las mujeres, destaca la relación que se le da a la educación entendida como colonización, principalmente para grupos étnicos conquistados. Se presentan varias aspiraciones de interés y autoridad por parte de las mujeres para la educación en la perspectiva del futuro laboral para mejorar su estilo de vida y combatir con la situación de discriminación. Se puede corroborar que es más significativa la conquista de espacios para una mayor paridad de oportunidades que las barreras en camino a una igualdad de género.

Un estudio realizado en Chile destaca la participación de las mujeres de sectores rurales en el ámbito laboral. Se mencionan aspectos tradicionales en lo que se refiere a la estructura familiar en la cual se mantiene una relación de poder en contra del género femenino, lo que impide su inserción a entornos diferentes de trabajo en las ruralidades. El concepto de la mujer trabajadora en sectores rurales permanece rodeado de mitos como: el abandono o descuido de sus hogares, principalmente de sus hijos; y de cómo se encuentra considerada dentro de la comunidad, entre otros, por lo que las mujeres de las ruralidades viven su moderna actividad productiva en un permanente entorno de tensión. Para acceder a la posibilidad de un trabajo bien remunerado se involucran altos niveles de educación, mayores niveles de autonomía económica y el acceso a nuevos ambientes sociales, y de esta manera mejorar el estilo de vida de la mujer (Fawaz & Soto, 2012). Considerando aquello todavía se mantienen puntos de vista tradicionales y modernos dando resultados contradictorios para el desenvolvimiento en el mercado laboral de la mujer en los sectores rurales.

En un estudio realizado en Ecuador por Garcia & Cortez (2012) se muestra una evidencia cuantitativa de discrepancia entre el sexo masculino y femenino en diversos entornos sociales. El avance alcanzado por las mujeres en el ámbito laboral no es uniforme y depende de varios factores: la edad, el nivel de escolaridad y las

características particulares de la familia. Cuando se cuenta con ingresos económicos distintos de los que una mujer podría aportar dentro de su núcleo familiar se reduce la necesidad de participación en el mercado laboral. Es así como se debería buscar la paridad de género a través de políticas de regulación y contar con información precisa que demuestren las formas de esta clase de desigualdad. Es indispensable también inquirir los orígenes que se encuentran detrás de la baja tasa de participación laboral femenina y tratar de disminuir la discriminación, dejando de lado la percepción de mujeres como amas de casa destinadas a tareas domésticas.

Tomando en cuenta las circunstancias actuales de la sociedad, con una visión hacia el futuro, es ineludible la necesidad de educación donde se desarrollen competencias sin que existan brechas para su acceso. En el ámbito educativo Castillo & Gamboa (2013) añaden que debe haber una reorganización que considere los argumentos curriculares, cambie la alineación de la identidad de los individuos y garantice el acceso de todos a la educación, es decir que, no exista una exclusión de género en su incorporación. La educación debe enfocarse en el crecimiento personal y desarrollo de competencias para que los individuos puedan enfrentarse a situaciones adversas que se dan en la vida del ser humano.

Varios países del mundo en vías de desarrollo se encuentran atravesando por un crecimiento sustancial en los índices de intervención económica del género femenino. En este aspecto Martínez et al. (2014) denotan que entre los elementos importantes relacionados con el crecimiento de participación de la mujer resalta la reducción del tamaño y el cambio de la organización de los hogares, el declive de la fecundidad, relacionada a la transformación demográfica, así como una serie de cambios interrelacionados con este como: un alto índice de formación académica de las mujeres y, lo más importante, el desarrollo de una mayor autonomía. Los aspectos culturales, tradicionales y factores estructurales de inequidad dentro del mercado laboral permanecen en actividades económicas que no solamente imposibilitan o dificultan la permanencia de las mujeres en el empleo, sino también, promueven una baja remuneración en comparación con los hombres. Se menciona que un bono de género aplicado en la región incrementaría de manera importante la producción per cápita, para de esta manera buscar un progreso compatible con la paridad de género en el

mercado de trabajo. También se debería considerar fundamental el nivel educativo de la mujer dentro de la participación de trabajo.

Científicos enfocados en el estudio sobre la inclusión laboral de la mujer afirman que continúa existiendo cierto nivel de discriminación en contra de este género. En el estudio realizado por Macías & Cedeño (2014), en la Universidad Técnica de Manabí, se afirma que aún no existe una cultura con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, ya que al mantenerse mucho tiempo trabajando, la población femenina presenta rezagos al no prepararse constantemente y obtener nuevos conocimientos para adaptarse y ser competitiva con la realidad cada vez más exigente en términos de cualificación. A través de una educación al alcance de todos y que esta sea de calidad, se puede lograr la igualdad de género y un empoderamiento pleno de las mujeres. Hoy en día adaptarse al mercado laboral requiere de un nivel alto de conocimientos que permitan que las brechas de desigualdad en oportunidades de trabajo sean cada vez menos distantes para ambos géneros.

A través de un mayor nivel de educación de todos los seres humanos a nivel mundial, se puede acceder a más oportunidades en el mercado laboral y lograr que exista crecimiento económico. Un estudio realizado en Pamplona – España por Martínez & Carrica (2014) señalan que se debe impulsar la llamada “Educación para el desarrollo” que denotan como ED, este enfoque educacional ha tenido como objetivo alcanzar una igualdad de género como eje principal en las acciones determinadas de promoción para el desarrollo, encontrándose inmersos y colaborando de manera activa, hombres y mujeres en esta misión. Gracias a la ED se ha logrado a la mujer en los procesos de desarrollo humano, venciendo estereotipos y consiguiendo un empoderamiento del género femenino para enfrentar ambientes de desigualdad a través de su preparación para obtener altos niveles de escolaridad.

En los sistemas productivos y estructuras sociales de América Latina prevalecen formas de inequidad en la inclusión, escenario del cual se puede inferir una consecuente brecha de género, tanto en la fuerza de trabajo como en las percepciones salariales. En este sentido, Contreras et al. (2015) encontraron diferencias significativas en lo que respecta a la inserción social de los trabajadores dentro del

sistema productivo Colombiano, destacándose el caso de que los sectores excluidos tienden a ocuparse en empleos de baja calidad y remuneración. Esta visión general de la desigualdad supone el germen primigenio para concebir diversas expresiones de inequidad, siendo la brecha de género una expresión de estas condiciones laborales y socioeconómicas, propias del sistema capitalista contemporáneo en los países en vías de desarrollo.

Dentro de lo que respecta a la capacidad para adaptarse a circunstancias profesionales y personales, se reconoce que esta se encuentra condicionada a factores personales como la edad, años de escolaridad, género y origen étnico, y a componentes socioeconómicos e históricos que provocan una condición ocupacional inequitativa entre hombres y mujeres (Pallarés & Guil, 2016). Todas estas características científicas y sociopolíticas son factores que condicionan la inclusión laboral de ambos géneros. Existe un alto índice de desigualdad de género en la empleabilidad que se busca combatir a través de políticas.

Se busca una igualdad de derechos, oportunidades y obligaciones para hombres y mujeres en las diferentes áreas del mercado laboral existentes. En las últimas décadas ha existido un incremento continuo de la fuerza laboral femenina; los mayores cambios que se han dado en el siglo XXI para la mujer es su ingreso y participación en la vida política, económica y social. Una de las grandes diferencias que se encuentran todavía en la realidad es el acceso de mujeres a carreras universitarias, en tiempos pasados este espacio se les había sido negado, ya que este privilegio estaba solo reservado para los hombres. En el Ecuador el género femenino tiene mucha más continuidad y colaboración en el mercado laboral de manera competitiva con los hombres gracias a su alto nivel de educación y preparación (Poveda et al., 2016). Esto es resultado de la existencia de cambios favorables que han permitido reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres para acceder a oportunidades dentro de las diferentes plazas de trabajo.

Se muestra un análisis de inclusión de género en las universidades para dilucidar como se manifiesta el orden de género en el ámbito de educación superior. Existen predisposiciones de segregación por sexo; se señala la presencia de desigualdad entre

hombres y mujeres en disciplinas y áreas del conocimiento en cuanto a la toma de decisiones. Buquet (2016) por ejemplo identificó que es notable que el género femenino, en lo colectivo, dentro de las universidades, presenta una menor predisposición a adquirir alguna figura de autoridad y reconocimiento. Pese a que las universidades han iniciado procesos de cambios a favor de la igualdad de género, las desigualdades permanecen con una fuerte presencia. Denota que dichos cambios no dependen solamente de medidas y políticas tomadas por parte de las instituciones para lograr ese cambio sino de otros procesos de innovación cultural y social.

El nivel de educación con el que cuenta una persona proporciona características importantes para mejorar la competitividad dentro de la inserción a nuevas fuentes de empleo. En base a metodologías de estimación se establece que las mujeres son más propensas que los hombres a dedicarse a actividades de autoempleo no agrícola, pero un efecto adverso de esta circunstancia es su remuneración, ya que perciben ingresos menores al de los hombres dedicados a trabajos en sectores no agrícolas. Generalmente las personas con un alto nivel de escolaridad son empleadas para desarrollar actividades no agrícolas y, por otro lado, el empleo asalariado agrícola parece ser la única opción de empleo para la gente que carece de instrucción (Vasco & Tamayo, 2017). Es importante destacar la participación del género femenino en trabajos no agrícolas en Ecuador gracias a la educación, lo que ha permitido que exista progreso intensivo de desarrollo económico y social.

El contexto de varios países de Latinoamérica es favorable dentro de escenarios sociales, económicos y políticos que permiten el desarrollo de oportunidades y eliminación de brechas de desigualdad de género. Machado et al. (2018) afirman que en cuanto a las brechas de desigualdad en Ecuador se han presentado varios cambios favorables en términos jurídicos y de ejecución de políticas públicas en relación con planteamientos encaminados a la generación de una igualdad de género en la región, tratar de disminuir los índices de extrema pobreza, y combatir con la desigualdad existente en el acceso a un empleo justo, y a salarios equitativos entre los géneros. Un ejemplo de ello es que se ha logrado reconocer el trabajo doméstico como remunerado; todas estas son técnicas esenciales en la consecución de la igualdad de género y para el alcance de un desarrollo social sostenible. Todo esto presupone un adelanto o avance

en la aplicación de varias políticas encaminadas a combatir la desigualdad de oportunidades en varios entornos sociales.

Dentro de una investigación que tuvo como objetivo analizar el compromiso social de compañías ecuatorianas en el logro de un notable desarrollo empresarial desde el panorama de la inserción laboral del género femenino, Guillen et al. (2018) lograron comprobar que para mejorar el procedimiento de inclusión de la mujer y así favorecer el proceso de crecimiento empresarial se puede incurrir en un plan de marketing. Dentro de dicho plan se destaca que juega un rol importante la estrategia publicitaria y la integración de las mujeres a través de emprendimientos autónomos que incrementaría las ventas y así asegurar el discernimiento favorable de los productos y servicios de la empresa. Es así que la habilidad de publicidad y difusión de los productos permitirían mejorar el grado de satisfacción de los consumidores y obtener ventajas competitivas en el mercado. Fue adecuado promover el desarrollo de emprendimientos autónomos ya que esto incurrió de manera relevante en el crecimiento de las ventas, ganancias y así se obtuvo mejores utilidades.

Diversos factores definen la aceptación cultural del sexo femenino para la inserción al mercado laboral y educación en Latinoamérica. Ramirez et al. (2019) aseveran que los roles, estereotipos y limitaciones culturales asignados por la sociedad que son considerados como normales y que hasta hoy en día se mantienen para la mujer, en su mayoría es la deserción escolar y la elección limitada de profesiones, lo que conlleva a una serie de limitantes para el crecimiento intelectual o profesional del género. En este sentido, se debe tratar de erradicar los factores generadores de problemas, para tener una mayor equidad de género y que tanto hombres como mujeres puedan acceder a las mismas oportunidades. Para transformar dicha realidad se debe empezar por cambiar la percepción de la gente.

Existen diferentes limitantes para que las mujeres se inhiban a realizar trabajos no agrícolas en la India, normas y tradiciones culturales continúan siendo aspectos muy comunes en este país. La organización familiar acorta el número de horas de trabajo por año en áreas no agrícolas, el impacto adverso es mayor para las mujeres con bajos niveles de educación; las mujeres casadas de la India rural tienen una menor

probabilidad de incorporarse en trabajos no agrícolas. Con el tiempo la brecha se ha disminuido para las mujeres que tienen un título de tercer nivel. Completar estudios postsecundarios está relacionado con mejorar su nivel de vida y con la capacidad de trabajar en sectores no agrícolas superando normas de género (Dhanaraj & Mahambare, 2019). Para las mujeres que viven en zonas rurales de la India les será favorable aplicar políticas públicas que incentiven la educación superior para mejorar la accesibilidad laboral y así aumentar el empleo no agrícola.

2.1.2 Fundamentos teóricos

2.1.2.1 Educación

La educación es una fase del ser humano que permite la transmisión de nuevos conocimientos de generación en generación. El ser humano está inmerso a procesos culturales complejos. Se establece el propósito de la educación considerando las necesidades, condiciones y naturaleza del hombre. La educación es particular y supraindividual; busca tener un ambiente de armonía, equidad y justicia para toda la gente que acceda a ella. “La educación es un proceso humano que permite la preparación, formación, obtención de nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y valores para tener mejores oportunidades dentro de la sociedad” (León, 2007, p. 596). En efecto la educación permite que exista desarrollo constante a nivel mundial y que las personas puedan acceder a un ambiente con igualdad de condiciones al incrementar sus conocimientos. Gracias a los cambios y transformaciones invariables que se presentan en el mundo, la educación tiende a perpetuarse.

La educación es el cimiento de desarrollo científico, económico, formativo y tecnológico; es una función principalmente social de cada país. La educación orientada a una convivencia humana y de paz permite que se respeten los derechos humanos, sea formadora de conocimientos, valores morales, humanos y sociales, lo que conduce a un crecimiento sostenible para todos. La formación del ser humano dentro del prototipo del desarrollo debe incluir dimensiones relativas con la diligencia de conflictos, el desarrollo humano, combatir contra brechas de discriminación de género y disminuir la pobreza (Degante et al., 2015). En ese sentido, la educación es la base

para el desarrollo sostenible de la sociedad para que a través de la formación personal exista respeto a las disconformidades, diversidades sociales y culturales.

La educación presenta relación con el mejoramiento de la calidad de vida de todas las sociedades. Una sociedad se caracteriza por la cobertura de la educación que brinde y que permita facilitar el acceso a nuevas oportunidades y reducir las brechas de exclusión. La educación da paso a que exista una transformación y cambios permanentes, los cuales son favorables para el desarrollo humano (Imbernón et al., 1999, p. 08). En consecuencia, el nivel formativo alcanzado por cada ser humano permite el acceso a mejores niveles de vida.

2.1.2.1.1 La educación e igualdad de género

La educación en paridad de género permite confortar la convivencia y contribuye a la construcción de un mundo más humano y en mejores condiciones. Educar para la igualdad de género le corresponde en su totalidad a la colectividad educativa, lo que quiere decir, que alumnos, profesores y padres de familia asumirán los mismos derechos y oportunidades. Se requiere de políticas efectivas que permitan favorecer y potenciar dicha igualdad para también lograr una mejor convivencia social (Leiva et al., 2015). Por lo tanto, la educación en igualdad de género es una tarea de todas las personas para lograr un mejor ambiente social y acceder a mayores oportunidades.

Evitar brechas de disparidad de género se encuentra en las manos de los gobiernos de cada nación. Según Leiva et al. (2015) se destaca la importancia del artículo 10 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la mujer (CEDAW), por sus siglas en inglés, acerca del grado de importancia que tiene la educación para combatir brechas de discriminación que sostiene lo siguiente: los Estados asumirán medidas imprescindibles para eliminar las brechas de distinción contra la mujer, y lograr igualdad de oportunidades y derechos con el hombre en el ámbito educativo. Teniendo énfasis en la instrucción inicial, general, técnica, educación superior y todo tipo de formación profesional, también se busca eliminar estereotipos en las funciones de hombres y mujeres en todos los niveles y estructuras culturales a través de libros, programas escolares y sistemas de aprendizaje. En

consecuencia, la existencia de leyes y reglamentos actualizados relacionados a las condiciones educativas de la población favorecen los derechos del sexo femenino y evitar la discriminación de género.

A nivel mundial, en el ámbito educativo, la lucha a favor de los derechos de la mujer ha presentado una figura insuficiente pero actualmente ya se encuentran cambios favorables. Los tradicionales estereotipos de género ya no se encuentran con tanta frecuencia en los horizontes llenos de expectativas en las niñas, adolescentes y mujeres dentro del espacio social. Se afirma que la convivencia entre hombres y mujeres dentro de las aulas equivale a igualdad entre unos y otros a través de conceptos igualitarios que transformen su realidad ante la sociedad (González et al., 2002, p. 7). En efecto, la educación para todos da como resultado una sociedad más justa y con igualdad de oportunidades.

Existen varias diferencias naturales al convivir en un mundo globalizado. El sistema educativo debe tener en cuenta los factores de diferencia y generar una enseñanza ajustándose a las particularidades de todos los integrantes de una sociedad. La mejor manera de hacer realidad este planteamiento radica en fomentar una educación inclusiva con la eliminación de procesos de exclusión principalmente en los grupos más vulnerables (Muñoz & Torrego, 2018). En ese sentido, se trata de manifestar, ante la sociedad, los avances producidos que favorecen a la inclusión educativa.

2.1.2.1.2 Evolución histórica de la inclusión educativa de la mujer

La historia de la inclusión de la mujer en el ámbito educativo ha travesado por varios cambios y procesos que han favorecido su inserción. Dentro de la historia de la educación para la mujer se muestran períodos importantes como es el de la Ilustración y la Revolución Liberal en los siglos XVI y XVIII; se comienzan a redactar numerosos artículos en base al sexo femenino bajo el mito de la inferioridad de las mujeres. En el continente europeo, a mediados del siglo XVIII se fundamentan las bases del régimen educativo moderno; se piensa que debe llevarse a cabo de manera diferente la educación entre los géneros. Se consideraba que las mujeres, desde su temprana edad, no necesitaban de estudios ni poseer una cultura amplia, ya que ellas solo debían

enfocarse en su principal función: el hogar. Las únicas que tenían la posibilidad de acceder a clases elementales de pintura, música u otras materias eran las niñas y adolescentes de clase alta, gracias a su condición social, permitiéndoles de esta manera comunicarse e intercambiar ideas únicamente con personas de su círculo social restringido y, en ningún caso, se les permitía prepararse para obtener grandes conocimientos ni acceder a una educación universitaria, ya que su lugar era el ámbito doméstico.

Al finalizar el siglo XIX se comenzaron a difundir propuestas para defender las necesidades de las mujeres a tener un acceso a la educación igual a la que recibían los hombres. En este siglo surgieron diversas luchas de feministas para lograr la inclusión y acceso de las mujeres a la educación, al mercado de trabajo sin exclusiones y a la vida pública, también para lograr el reconocimiento de derechos e igualdad con el género masculino. En el año 1953 se ejerció el voto de la mujer por primera vez en el mundo (Lopez & Nava, 2010). El acceso de las mujeres a la educación ha impulsado el desarrollo económico y progreso de la sociedad en general. A través de estas luchas se logró el respeto de los derechos tanto para hombres como para mujeres en todos los ámbitos: educativo, económico, político, social, entre otros.

La educación de la mujer en América Latina ha presentado varios avances favorables, pero aún se perciben grandes disparidades en las últimas décadas. Existen amplias brechas de desigualdad dentro del sistema educativo entre las áreas urbanas y rurales, en donde el área rural denota grandes deficiencias. En la región existen grandes índices de analfabetismo en diferentes sectores sociales pese al crecimiento en los niveles educativos en los últimos tiempos que dan como resultado problemas de desarrollo económico y de evolución cultural. La crisis económica de los años 1980 y 1990 produjo una reducción del gasto en educación; sin embargo, la tasa de escolaridad general se incrementó de manera considerable para el género femenino y masculino en los últimos tiempos en un 63.3% y 64.6% respectivamente. A pesar de ello todavía se mantienen altos niveles de analfabetismo y discriminación para las mujeres dentro de los grupos rurales pobres (Bonder, 1994). En otras palabras, se considera que una mayor inversión en educación permitirá disminuir el nivel de analfabetismo y

discriminación a nivel mundial, ya que, a través de la misma se puede garantizar una mayor inclusión en diferentes áreas y optar por mejores oportunidades.

2.1.2.2 Socioeconomía

Dentro de la estructura social se encuentran inmersas varias características para mejorar la convivencia de la humanidad y para que exista un desarrollo económico sostenible a nivel mundial.

La socioeconomía es la descripción e incorporación en dicho concepto áreas como: la sociología, psicología y ciencias políticas que permiten de manera conjunta explicar los problemas de la sociedad para tomar en cuenta no sólo a la persona sino a cada uno de los elementos que integran la estructura social (Figueras, 2009, p. 40).

En consecuencia, a través de la socioeconomía se puede percibir al ser humano y a todos los componentes de la vida social como un todo para así detallar derechos y responsabilidades.

Existen fenómenos dentro de la realidad de una sociedad que son explicados de mejor manera a través de la socioeconomía. Esta área permite dar una respuesta a problemas y necesidades de la sociedad; los cambios y anomalías sociales son explicados de mejor forma a través de éste enfoque (Medina & Gibert, 2017). En efecto, la socioeconomía permite también resolver problemas de cada disciplina de manera conjunta. Es un análisis detallado de la relación entre factores económicos y la sociedad.

La socioeconomía considera a la economía como parte de la realidad social, constituida por patrones éticos y políticos. En lo que respecta al ámbito metodológico, la socioeconomía considera dar la misma estimación a métodos inductivos y deductivos, tomando en cuenta el uso de los dos para consolidar una mayor rigidez científica. Por lo tanto, la rama procura ser una ciencia representativa como normativa, en cierta manera, integradora de diversas dicotomías epistemológicas y metodológicas que se encuentran en los fenómenos sociales. (Cotte & Moreno, 1995). En

consecuencia, la socioeconomía pretende explicar, con una visión exacta y completa, a la realidad social, y muestra la inclusión de varios mecanismos de decisión como aspectos culturales, valores, juicios, sentimientos y prejuicios.

2.1.2.2.1 Demografía

La demografía trata sobre el estudio y análisis de las poblaciones humanas. Es el análisis estadístico de la sociedad, concerniente a un momento explícito o a su evolución. También se considera como el estudio de la población en un determinado periodo de tiempo; se incluyen datos poblacionales y ubicación geográfica. Consiste también en la investigación detallada de edades, raza, sexo, nacionalidades, nacimientos, tasa de mortalidad y desplazamientos; también puede llegar a detallar el idioma, religión, etnia, destrezas y capacidades de los individuos. La demografía debe incluir como variable central de su análisis a las migraciones, y no puede dejar de lado a los fenómenos sociales y económicos (Guzman, 2018, p. 123). Por lo tanto, esta ciencia permite detallar características indispensables de cada población humana, las cuales identifican su evolución y procesos determinados de su cultura.

Hoy en día, en comparación con siglos pasados, existen cambios demográficos que han caracterizado a cada población, favoreciendo y haciéndola propensa a padecer de devastaciones naturales, cambios sociales y a la reducción de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad. Es indispensable reconocer los patrones de cambios demográficos a nivel mundial para así poder examinar oportunidades futuras para cada individuo, así como también para los negocios. Se debe dar atención e importancia a las tendencias demográficas a futuro, ya que los cambios en las tasas de natalidad, mortalidad, en las características de cada sociedad, el nivel de educación de los individuos, el entorno económico y el perfil de la población se transforman constantemente al igual que su dinámica de crecimiento en un tiempo respectivamente efímero. Favorablemente las estadísticas demográficas presentan un nivel elevado de confiabilidad, ya que la mayoría de tendencias conductuales de orden poblacional son estables y mantienen su tendencia con el pasar del tiempo, cualquiera que sea su trayectoria (Laurent, 2014). En efecto, a través del análisis de cambios demográficos

que se presentan en cada población, se puede predecir a tiempo las consecuencias de dichos cambios.

La demografía es un tema complejo y que requiere de un extenso estudio. Para entender con más exactitud lo que es demografía, es necesario reconocer que el término se fusiona con población humana sin tomar en consideración componentes estadísticos, estructurales, u otros métodos precisos que establecen su formación conceptual. En consecuencia, se acepta a la demografía como una ciencia que posee un propósito determinado, el cual es el estudio de la población humana, sus dimensiones, su distribución, su crecimiento y sus características en general. El principal objetivo de estudio para la demografía es la población a la cual se concibe como el conjunto de personas compuesto de manera estable, asociados por características políticas, económicas, jurídicas, étnicas, religiosas y territoriales (Pallmall, 2014). En este sentido, al tener una relación entre la demografía y la población humana se puede realizar el estudio con más precisión de todas las características de la población y a su vez examinar las ventajas y desventajas del crecimiento de la misma.

2.1.2.2.1.1 Edad

La edad permite el estudio detallado de una población, ya que el ciclo de vida se encuentra definido por el rango etario de una persona. Las características primordiales son la edad de nacimiento, inicio de la vida escolar, la edad en que empieza la vida laboral de cada persona, la edad de matrimonio, la edad en que nacen los hijos, la edad en que se fallece. La edad tiene su propia estructura en cada país del mundo; existen países con población joven, en proceso de envejecimiento y envejecida, dentro de los cuales la mayor diferencia es el nivel de desarrollo económico y social de cada segmentación poblacional en los diversos rangos etarios. Los países en vías de desarrollo tienen una población respectivamente joven y los países desarrollados cuentan con una población envejecida (Valdez, 2000). En ese sentido, la edad de los individuos dentro de la sociedad determina el desarrollo y crecimiento en todos los ámbitos de una población.

2.1.2.2.1.2 Etnia

Dentro de la sociedad existen diferencias culturales que identifican a cada persona. La etnia o etnicidad es una identificación social, esta tipología descende de los griegos dando su significancia a etnos que es igual a pueblo. La etnia es un constructo social para establecer la diferencia e igualdad entre cada individuo, al igual que la raza, género y clase social (Lamus, 2012). En ese sentido, la etnicidad permite estudiar los orígenes culturales de cada individuo. A partir de esta apreciación se determina que las personas, y no los análisis, delimitan qué elementos componen las diferencias y semejanzas entre cada ser humano.

La etnia, al igual que la raza, no son concebidas solamente como tipologías primordiales de grupos determinados, sino más bien es cultural y se encuentra históricamente presente en relaciones de dominio específicas. La etnicidad no solo es entendida como una palabra derivada de aspectos culturales compartidos por una sociedad o grupo determinado de individuos, sino como el resultado de las interacciones entre distintos grupos sociales. Se entiende por etnicidad “a la manipulación de ciertas élites que generalmente son grupos reducidos que buscan lograr beneficios determinados” (Restrepo, 2013, p. 120). En consecuencia, dentro de la sociedad existen características diferentes entre unos sectores en relación con otros. Las discrepancias en las prácticas culturales son expresiones de especificidades de grupos sociales que las preceden y son garantes de la identidad étnica. Es notable la presencia de enmascaramiento o aparente cognición de dinámicas y vínculos sociales primarios. Existe una serie de rasgos particulares como son: culturales, físicos, lingüísticos e históricos, los cuales constituyen la identidad étnica.

En el análisis sobre etnia o etnicidad se presenta una relación entre etnia y raza. Según el concepto Latinoamericano en enfoques sociológicos y antropológicos se considera que la palabra etnicidad se ha empleado para referirse a grupos de gente considerados como minorías dentro de una nación que se clasifican entre sí en cuanto a costumbres, forma de vestir, dialecto, la apariencia, entre otros aspectos. La etnicidad es a la vez más simple y dificultosa de describir, ya que presenta menos historia y carga moral, pero también se la utiliza indeterminadamente, a veces como una expresión menos

emotiva que el de raza. La palabra etnicidad se ha utilizado con más frecuencia en lugar de raza, ya que éste último término se ha concebido como alusión de racismo (Wade, 2000, p. 20). En ese sentido, el concepto es una construcción social que se refiere a las diferencias culturales complejas que existen a nivel global y la raza se describe a las diferencias fenotípicas.

2.1.2.2.1.3 Estado civil

El estado civil de cada individuo, dentro de la sociedad, es importante para la composición de la población total. La distribución de la población según su estado civil que puede ser soltero, casado, en unión libre, separado, divorciado o viudo es un determinante del tamaño o estructura de las familias, así como de su nivel económico. El estado civil tiene una estrecha relación con acontecimientos sociodemográficos que se producen en la sociedad (Valdez, 2000). En efecto, esta característica de las personas es importante dentro de cada sociedad para determinar la distribución poblacional y establecer derechos y obligaciones. También se menciona que la felicidad de cada ser humano se encuentra mayormente vinculada con la situación de estado civil que con otros aspectos.

El estado civil es la perspectiva legal que el individuo ocupa en la familia y en la sociedad. Según la jurisprudencia y sistemas en general se considera que el estado civil es el espacio inmutable de un individuo dentro de la sociedad, que estriba principalmente de las relaciones de familia y se concibe como la facultad para desempeñar ciertos derechos y contraer obligaciones civiles. En términos generales se mencionan varios caracteres del estado civil entre los cuales destacan: el atributo de personalidad, es indestructible, es uno e inherente, es irrenunciable, es intransferible, es perdurable y su regulación es de orden público (Caballero, 1998). En consecuencia, cada individuo dentro de una sociedad desempeña diferentes funciones y obligaciones en relación a su estado civil. Se considera también a este como un atributo de personalidad.

2.1.2.2.2 Cultura

La cultura ha logrado alcanzar un nivel primordial dentro de la sociedad. El vocablo “cultura” presenta un origen lejano y de larga historia. Etimológicamente el término proviene del latín “de colere” que es igual al cultivo de la tierra; con el pasar del tiempo dentro del sentido metafórico, cambió su significado como es el cultivo de la mente y del espíritu. Desde su origen la palabra cultura se encontraba relacionada con la palabra educación y emparentada con un pensamiento normativo e idealista de las circunstancias humanas. En lo que respecta a una definición clásica, la cultura es el complejo que abarca: la educación, el arte, la ciencia, la religión, la moral y la ideología, los cuales son adquiridos por el ser humano por ser parte de una sociedad (Busquet, 2015). En efecto, la cultura pasó de ser un fenómeno casi desconocido y de carácter secundario a ser apreciado como uno de los puntos de vista más significativos y apreciables de la actual sociedad. La cultura presenta costumbres y tipologías que enmarcan a una población en un tiempo determinado.

Es importante destacar la relación entre naturaleza y cultura. La sociedad presenta una fuerza que la ejerce y está estrechamente relacionada con el contexto socio-cultural. Existe una visión sobre la cultura en la que se resume la idea de que la complejidad cultural es indispensable para la condición humana, razón por la que usualmente se refiere a la cultura como la naturaleza humana. Según la antropología prevalece otro pensamiento liberal sobre la cultura que afirma que los seres humanos son portadores de rasgos culturales asignados, los cuales permiten la distinción de unos con otros (Stolcke, 2006). En consecuencia, la cultura es indispensable dentro de la vida de cada individuo en la sociedad, ya que ésta permite la distinción de diversas ideologías y comportamientos humanos.

La cultura representa las diferencias sociales y políticas de la sociedad. Dentro de las diferentes civilizaciones existen pensamientos, sistematizaciones y ordenaciones socioculturales concretas relativas a la mujer. En este nivel, el concepto aborda las distintas problemáticas concernientes a la explicación de diferentes complejos culturales determinados en función de los elementos específicos para el género femenino inmerso en el horizonte antropológico. Existen diversas tradiciones

culturales y aportaciones entre las mujeres de una cultura a otra. También existe dentro de las valoraciones culturales la afirmación que la mujer es considerada, de alguna manera, inferior al género masculino (Ortner, 1995, p. 2). En consecuencia, a través del análisis de las diversas sociedades existentes a nivel mundial se pueden detallar múltiples características que definen a cada cultura. En el caso de las mujeres en diversos ordenamientos socioculturales se excluye su participación en determinados ámbitos sociales. Es así como las diferentes ideologías han desvalorizado a las mujeres para realizar ciertas funciones, tareas, trabajos dentro del entorno social.

2.1.2.2.3 Economía del bienestar

En la sociedad se busca que exista el bienestar por lo que la sociología se relaciona con la economía para lograr dicho propósito. El objetivo principal de la economía del bienestar es enunciar criterios para lograr una asignación ideal de los recursos escasos que los individuos tienen a disposición. En el aspecto metodológico la economía del bienestar es una ciencia normativa que tiene como propósito discutir juicios en relación a lo que debería ser (Porto, 1989). En efecto, la economía del bienestar es una ciencia que trata de definir el estado de la economía óptimo y reglas que se precisan a través de juicios de valor para así cumplir con funciones y lograr el bienestar social.

El bienestar económico es el eje principal del bienestar social. La economía del bienestar es la manera en que se distribuyen los recursos para la colectividad y los honorarios o remuneraciones para el trabajo realizado, así como también, los riesgos que envuelve a toda empresa económica. El bienestar satisface las necesidades familiares de los individuos y debe avalar la perdurabilidad del confort en el ámbito legítimo del mismo y las mejoras que involucran los anhelos de estos. Se afirma que la teoría del bienestar es el entorno de estudio que establece las proposiciones orientadas a dictaminar en una escala de predilecciones colectivas, escenarios económicos alternativos oportunos para la sociedad (Otilio & Oslund, 2016). En consecuencia, se busca asociar el concepto de bienestar a diferentes dimensiones de la satisfacción humana como es el caso de la economía para destacar la contribución que puede hacer la misma sobre el bienestar de los individuos.

Una rama importante de la economía es el estudio de la economía del bienestar que hoy en día no se encuentra dentro de los discursos de economistas que tratan de política económica, ya que ellos enfocan sus estudios en cortes estadísticos. Según el enfoque de Arthur Pigou economista inglés que centró sus estudios en la economía del bienestar manifiesta tres enfoques principales para su estudio, los cuales son: la notoria singularidad entre la economía del bienestar general es el dinero; para todas las personas de una sociedad la utilidad marginal del dinero es la misma, lo que da como resultado que las cantidades en satisfacción son iguales a las cantidades de dinero; y la doctrina económica es completamente competitiva, en sí mismo que las discrepancias entre los productos sociales y privados son paradójicas (Olier, 2014). En ese sentido, a través del estudio de la economía del bienestar se puede llegar a conseguir la reducción de las brechas de desigualdad y del desempleo.

Existe una relación entre la economía del bienestar con las fundamentaciones teóricas y recomendaciones de política económica que permiten designar variables de estudio para el bienestar económico. Se ha optado por denominar al PIB per cápita como uno de los conceptos directamente relacionados con la economía del bienestar, el cual es el importe de bienes materiales y servicios producidos dentro de un país, fraccionado para el número de individuos (Duarte & Elías, 2007). En efecto, a través de nociones como la anteriormente expuesta, el desempleo, la distribución de la renta, y la productividad, se puede realizar el estudio de la economía del bienestar y detallar a fondo las causas y efectos de los problemas sociales.

2.1.2.3 Teoría del rol de género

La inequidad de género y diversas disparidades ocupacionales relacionadas se sustentan en percepciones estereotípicas de los roles que deberían desempeñar los hombres y mujeres en el entorno social. Esta dinámica es explicada por la teoría del rol de género, la cual plantea la existencia de una dimensionalidad prescriptiva de los roles de género de la estructuración de diferentes normas sociales impuestas a varias conductas asignadas a los grupos sexuales (Eagly, 1987). En este sentido, se reconoce la existencia natural de inequidades ocupacionales de los géneros que deben ser corregidas a partir de la transformación conductual de las sociedades. De esta

percepción teórica también se infiere la prevalencia de estereotipos que no responden necesariamente a necesidades justificadas del mantenimiento de divisiones del trabajo divergentes de acuerdo con los roles idiosincráticos asignados a los sexos.

Dentro de la sociedad existen diferencias en normas, valores, comportamientos y desempeño entre hombres y mujeres, dichas diferencias entre los sexos se conocen como roles de género. En el proceso histórico de la humanidad se han delegado valores en base a la cultura, religión, costumbres entre otros, relacionados con papeles y funciones que deben alcanzar los géneros en el ámbito social. Generalmente la mujer estaba destinada al cuidado de sus hijos y del hogar a diferencia de los hombres quienes se encargaban de satisfacer las necesidades de su familia y su manutención (Herrera, 2000, p. 569). En consecuencia, el rol de género permite destacar las diferencias entre hombres y mujeres, lo cual distingue el desempeño de funciones y aptitudes dentro de la sociedad. Se considera al género como el ente que abarca aspectos psicológicos, sociales, económicos jurídicos y culturales del sexo femenino y masculino que han sido resultado de una larga evolución histórica de construcción social.

Las diferencias de género a lo largo de la historia han mantenido su presencia dentro del ámbito social. La teoría del rol de género permite distinguir dichas diferencias en el desempeño de diversas funciones para el género femenino. En el desempeño de cargos de liderazgo, para la mujer se presentan perjuicios que vienen dados por un conocimiento incongruente entre el rol de género femenino y el rol de líder. Dentro de la vida social se ha concebido a los hombres como los encargados de desempeñar roles que destacan poder y autoridad. Mientras que las funciones de la mujer se caracterizan por roles relacionados a la interacción humana y apoyo social muy alejadas de los roles centrados en autoridad o mando. También se hace énfasis en los discernimientos de éxito y fracaso para ambos sexos, ya que dichas características son importantes motivadores para las aspiraciones diferenciadas hacia el mercado laboral y para la conducta y desempeño de funciones en diferentes ámbitos, destacando el educativo y las cualidades hacia el trabajo (García & López, 2006). En efecto, las diversas características que se relacionan regularmente al rol de líder destacando el poder, autoridad, competición y logro se asocian más al rol de género masculino que al femenino. Lamentablemente, en la sociedad se admite una aparente congruencia entre

el rol del género masculino desempeñando el papel de líder en detrimento del género femenino.

2.1.2.4 Teoría de la identidad social

La característica principal para analizar la teoría de identidad social se centra en el discernimiento que tiene el ser humano de sí mismo, ya sea de forma positiva o negativa, en pocas palabras, trata el estudio de la autoestima. Según Etchezahar (2014) la identidad social se encuentra constituida por el autoconcepto general que mantiene cada individuo según su valoración en los diferentes roles que se establecen en un contexto específico. Dentro del estudio del comportamiento social y su evaluación, la mujer ha adquirido papeles mayormente relevantes en relación con el sexo masculino, principalmente dentro del desempeño académico, aceptación de su apariencia física, actitudes con los grupos sociales y mejores relaciones familiares. Esto ha generado que la mujer adquiera una identidad social diferente y participativa dentro de su entorno social. En ese sentido, la teoría de identidad social se relaciona directamente con la autoestima de cada individuo y su vinculación con diferentes grupos sociales.

La identidad social permite definir el lugar que ocupa el ser humano en la sociedad dándole un sentido al individuo en base a como se considere. La teoría de la identidad social es un planteamiento que pretende la integración del comportamiento intergrupales con los conocimientos propios, motivacionales y epistemológicos de los integrantes de los grupos y las particularidades del entorno social en los que se interrelacionan dichos grupos. El componente ideal para analizar a la teoría de identidad social, como su nombre lo señala, es el concepto de identidad social. Canto & Moral (2016) reconocen a esta noción como integrante del autoconcepto que se origina del conocimiento de pertenencia a grupos sociales, contiguo con el valor explicativo concedido a esa correspondencia. En ese sentido, la identidad social está compuesta por características de la autoimagen de una persona la cual proviene de las categorías sociales en las que se encuentra inmersa.

La teoría de la identidad social se enmarca con gran importancia dentro de la psicología social, ya que sus planteamientos han estimulado el estudio de varias teorías y ámbitos

afines a la conducta grupal y a relaciones intergrupales específicas. La esencia de la teoría de identidad social proviene de la idea de una imagen compleja que los individuos poseen de sí mismos en correspondencia con el mundo físico y social que los rodea, varias de las características de esa idea son añadidas por la pertenencia a ciertas categorías o grupos de la sociedad (Scandroglio et al., 2008). En efecto, la teoría parte del autoconcepto que un individuo tiene sobre sí mismo según la forma en la que se identifica como ser humano dentro de la sociedad. Dicha identidad supone el discernimiento que tiene una persona sobre la pertenencia a definidos grupos en relación con la importancia emocional y de valor que posee para sí mismo de dicha pertenencia.

2.1.2.5 Inclusión laboral femenina

Históricamente a nivel global el género femenino frecuentemente ha sido afectado por el no cumplimiento de derechos laborales y un porcentaje bajo de intervención en actividades asalariadas, teniendo como consecuencia una amplia brecha de desigualdad de género, la cual está condicionada por numerosos factores sociales. Generalmente las mujeres que son más propensas a ser apartadas del mercado laboral son las que integran grupos de ingresos económicos bajos porque tienen hijos pequeños que requieren de cuidado y cuentan con niveles reducidos de escolaridad. También es necesario considerar el tiempo que ellas dedican a realizar trabajos no remunerados y que destinan al cuidado de distintas personas del hogar (Valenzuela, 2017). En consecuencia, se toman en cuenta diferentes variables que intervienen en el nivel de inclusión laboral femenina de las cuales las de mayor trascendencia son el grado de educación y la situación económica. Las mujeres con mayores niveles de educación tienen como resultado la facilidad de incorporarse en el mercado laboral.

La inserción laboral del género femenino ha supuesto históricamente una constante lucha que ha provocado un aumento de la fuerza productiva a nivel mundial. Desde el siglo pasado se evidencia la intervención de la mujer en el mercado del trabajo, ya que en tiempos pasados había sido muy escasa dicha participación; este período se considera como una etapa de adelanto socioeconómico de la mujer. También se muestran más adelantos en los niveles educativos de las mujeres, hay un número

importante de ellas en centros educativos secundarios y universitarios lo que permite que existan mayores oportunidades dentro del ámbito laboral (Macías & Cedeño, 2014). En efecto, gracias a la educación se ha presentado un avance histórico para la participación femenina en el ámbito productivo. Para lograr el crecimiento de su inclusión se ha propiciado luchar por el respeto de los derechos humanos de la mujer y la igualdad de género. Hoy en día persisten diversos obstáculos para el género y su incorporación social en las que, en varias ocasiones, se encuentran forzadas a elegir entre su familia y el trabajo.

Centralmente diversos aspectos importantes relacionados con el crecimiento de la inclusión laboral femenina son abordados por la llamada economía del género y a la economía feminista. Según Benería (1999), se pretende buscar la inclusión de la mujer en el estudio androcéntrico preexistente. A través de la economía feminista se ha conseguido que el género sea más visible en el mundo económico, pero no se ha logrado superar las brechas de desigualdad existentes entre hombres y mujeres. Se plantea que la determinación acerca de la intervención en el mercado laboral para ambos sexos tiene como objetivo maximizar los ingresos familiares, lo que conlleva a que las mujeres dediquen su tiempo al trabajo doméstico y los hombres a realizar trabajos remunerados. Toda esta es una situación que se pretende cambiar; se busca la inclusión de la mujer en el mercado del trabajo a través de las ramas de la ciencia económica antes expuestas.

2.1.2.5.1 Empleo

Es notable el crecimiento de la participación de la mujer dentro de actividades económicas remuneradas, alejándose de su función tradicional como ama de casa cuidando de su familia. El acceso a la educación del género femenino es la principal característica para lograr un cambio global, sin embargo, la inclusión laboral para las mujeres representa aspectos poco estables que convierten a su situación en vulnerable (Correa et al., 2002). En ese sentido, la inclusión de la mujer al ámbito productivo y en el ámbito educativo genera aspectos positivos que producen cambios favorables a nivel mundial.

Se afirma que el desarrollo económico es un requerimiento previo para el incremento de empleo productivo. El empleo mantiene una estrecha relación con el crecimiento económico de una nación; a través de la fuerza laboral las personas de una población definen las formas y medios a utilizar para satisfacer sus necesidades (Valdez, 2000). En efecto, cuando existe un incremento en el empleo y en la productividad laboral se muestra un considerable crecimiento y diversificación económica. El empleo permite mejorar la calidad de vida de todos los hogares y las familias de bajos recursos, a través del empleo, pueden superar las condiciones de pobreza en las que se encuentran.

Existen transformaciones dentro de las políticas familiares como son las evidenciadas en el mercado laboral que posibilitan la compaginación familiar y el trabajo. Hoy en día se presentan cambios inmersos en las distinciones relativas a los prototipos familiares; se destaca la multiplicidad y diversidad de opciones de empleo. El motivo de dichos cambios familiares se atribuye a la paulatina incorporación de las mujeres a niveles superiores de educación y al mercado de trabajo. La mayor parte de los estudios asumen expresamente que el género femenino muestra predilecciones homogéneas con relación a la familia y el empleo; acogen diversas estrategias laborales y familiares dependiendo de las variadas políticas sociales perfeccionadas en cada país (Moreno, 2007). En consecuencia, el alto nivel de educación permite el acceso a mejores fuentes de empleo. Los cambios presentados dentro de la sociedad han favorecido a la estructura familiar teniendo mejores niveles de vida gracias a las numerosas opciones de empleo. Además de cambios económicos que han favorecido al individuo en su calidad de vida, también se presentan avances en factores culturales como son las preferencias y valores, los cuales permiten disminuir el nivel de las brechas de desigualdad inmersas en la sociedad.

2.2 Hipótesis

H0: La educación no incide en la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador.

H1: La educación incide en la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

Como población objeto de estudio se considera a la totalidad de personas que residen en el área rural del Ecuador, mismas que conforman un total de 6.237.770 individuos, de los cuales 3.094.189 son de género mujer, esto durante el año 2019 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2020). Como muestra objeto de estudio se considera la establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para realizar la ENEMDU que para el año 2019 fue de 22.819 personas residentes en el área rural. Como unidad de análisis se considera a cada persona que reside en dicha área a nivel nacional, de lo cual se partió para identificar las características socioeconómicas y educacionales de cada individuo para efectuar el análisis descriptivo de la población a partir de la muestra y posteriormente desarrollar un análisis econométrico que relacione las variables de educación e inclusión laboral femenina.

Para el desarrollo del presente estudio se procedió a extraer información de dos fuentes secundarias de datos: los resultados de la ENEMDU correspondientes al año 2019 y las proyecciones poblacionales del Censo de Población y Vivienda del año 2010. Lo que contienen dichas bases de información estadística se describe a continuación:

Resultados de la ENEMDU. - Esta base de información se encuentra compuesta por las tabulaciones de la totalidad de preguntas que se efectúan a la población a través del formulario de la ENEMDU para cada persona encuestada. Por otro lado, la base cuenta con información referente a las características de la vivienda y el hogar, así como con datos de cierto comportamiento referente al consumo (INEC, 2020). Dicha fuente contiene también información de la localización de cada persona encuestada, esto según el Clasificador Geográfico Estadístico del INEC (2020), lo cual fue de utilidad para la identificación de las variables en el territorio del Ecuador.

Proyecciones poblacionales del Censo de población y Vivienda del año 2010.- Esta base de información estadística contiene datos referentes al tamaño de la población del Ecuador a nivel nacional, provincial y cantonal. Dicha información se encuentra desagregada según el grupo etario de la población, según sexo, área y año calendario de estimación (INEC, 2020). A partir de dicha fuente se procedió a identificar la población objeto de estudio, esto para describir en términos poblacionales la representatividad de la población femenina en el área rural del Ecuador.

3.2 Tratamiento de la información

En una primera instancia se procedió a depurar las tabulaciones de las preguntas de la ENEMDU requeridas para el desarrollo de los indicadores relacionados a la inclusión laboral femenina no agrícola, la educación y diversas características socioeconómicas de la población, esto en una hoja de cálculo en Excel. Dichas preguntas para el caso de la inclusión laboral del género mujer no agrícola son: 21, 20, 24, 25, 27, 28 y de la 63 a la 78, a excepción de la 65. Para la descripción de las condiciones educativas de la población se consideró a las preguntas 10A y 10B, mientras que para el análisis de otras características socioeconómicas de la población se consideró a las preguntas: 6, 3 y 15. Posteriormente se procedió a estimar los indicadores correspondientes a cada una de las variables mediante la depuración de cada uno de los resultados descritos en la tabulaciones de la ENEMDU, esto para describir las condiciones de la inclusión laboral femenina no agrícola y la educación en el área rural del Ecuador.

Para describir el grado de inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural en el Ecuador, se procedió a mostrar cuatro indicadores: la categorización de la actividad ocupacional de la población femenina en el área rural del Ecuador, la situación ocupacional (empleado o desempleado) por género en el área rural, las horas promedio de trabajo por género y área de residencia y la condición de empleo por género en el área rural. Posteriormente se procedió a describir a través de tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas los resultados de cada uno de los indicadores anteriormente descritos. Para el caso de la actividad ocupacional de la población femenina se filtraron las observaciones de los encuestados que sean de género femenino y que residan en el área rural; con ello se desarrolló una descripción

de la cantidad y porcentaje de personas que efectúan determinada actividad económica. En la tabla descriptiva de la información se estableció como filas los diferentes tipos de actividades ocupacionales y como columnas sus valores tanto absolutos como relativos para cada atributo.

Lo propio se efectuó para identificar la cantidad de personas y su representatividad considerando la situación ocupacional de encontrarse empleado o desempleado, esto categorizado según el género y el área de residencia (urbana o rural). En las filas de la tabla descriptiva de dicho indicador se presentó al género y como columnas la situación ocupacional según el área de residencia. Finalmente, se efectuó una descripción de los valores promedio en horas de trabajo del género mujer y hombre por área geográfica, esto se lo realizó a partir de la presentación de una tabla descriptiva considerando como filas al género, y como columnas el área de residencia. La condición de empleo fue estimada en función de la situación laboral que pueda presentar cada individuo que conforma la muestra de estudio, las cual puede ser: empleo adecuado, no pleno o subempleado. Se describió la información considerando como filas dichos atributos y como columnas el género y el área de residencia. Finalmente se efectuó un análisis descriptivo de los resultados a través de la realización de una comparativa con resultados de investigaciones anteriores.

Para examinar el nivel de educación de la población femenina residente en el área rural del Ecuador durante el año 2019, se procedió a analizar dos indicadores relacionados a dicha variable: proporción de personas por niveles educativos alcanzados y los años promedio de escolaridad clasificados según género en el área rural en el Ecuador. Para describir la proporción de individuos por niveles de educación se procedió a estructurar una tabla de distribución de frecuencias absolutas y relativas considerando como filas a los niveles educativos alcanzados y como columnas al género. De igual manera, para describir los años de escolaridad de la población femenina se procedió a estructurar una tabla en la que se describa el promedio de escolaridad de cada género. Posterior a ello, se efectuó un análisis de los resultados en conjunción con una comparativa de los hallazgos obtenidos con investigaciones realizadas con anterioridad, esto para evaluar de forma adecuada el grado de educación que tiene la población femenina en el área rural del país.

Para describir de mejor manera el contexto socioeconómico en el cual se desenvuelve la educación y la inclusión laboral femenina no agrícola se procedió a realizar un análisis descriptivo de tres indicadores: proporción de personas según su estado civil, edad promedio de la población y la proporción de personas por etnia, esto según el género de la población en el área rural del Ecuador. El primer indicador se lo describió conforme a una tabla de distribución de frecuencias absolutas y relativas considerando como filas a las diversas categorizaciones existentes en cuanto al estado civil se refiere y como columnas al género. La edad promedio de la población fue descrita a partir de una tabla en la cual se presenten como filas al género, mientras que, para el caso de la proporción de personas por etnia, a este indicador se lo describió a partir de una tabla en la que se disponga como filas las etnias y como columnas a los géneros. Finalmente se efectuó un análisis descriptivo de los resultados juntamente con el desarrollo de una comparativa con aportes de investigaciones realizadas con anterioridad.

Para explicar la inclusión laboral no agrícola de la población femenina en función del nivel de educación en el área rural del Ecuador, se procedió a estimar un modelo de regresión Logística que explique la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas en función de la educación o años de escolaridad de la población (ESC) y un conjunto de regresores relacionados a la situación socioeconómica de los hogares en el área rural, los cuales son: edad, estado civil, edad del jefe del hogar, género del jefe del hogar y los años de escolaridad del jefe del hogar. El modelo de regresión anteriormente descrito se especificó de la siguiente manera:

$$\hat{P}_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}}$$

$$Z_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 ESC + \hat{\beta}_2 EDAD + \hat{\beta}_3 ECIVIL + \hat{\beta}_4 EDADJH + \hat{\beta}_5 GENJH + \hat{\beta}_6 ESCJH$$

Donde:

\hat{P}_i = Probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas,

ESC = Años de escolaridad de la persona,

EDAD = Edad de la persona,

ECIVIL = Estado civil,

EDADJH = Edad del jefe del hogar,

GENJH = Género del jefe del hogar,

ESCJH = Años de escolaridad del jefe del hogar,

$\hat{\beta}_j$ = Estimadores.

Se evaluó la significación estadística del coeficiente de educación en los resultados de la especificación para la comprobación de la hipótesis de investigación que sostiene que la educación incide en la inclusión laboral femenina no agrícola en el área rural del Ecuador. También se analizó la incidencia conjunta de los regresores que registren significación estadística a través del análisis del estadístico de razón de verosimilitudes, a lo que se adicionó la evaluación del nivel de ajuste de la regresión a partir de la estimación de la proporción de casos correctamente predichos de la regresión.

3.3 Operacionalización de las variables

3.3.1 Variable independiente

Tabla 1. Operacionalización de la educación

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
Concepto. - La educación es un proceso humano que permite la preparación, formación, obtención de nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y valores para tener mejores oportunidades dentro de la sociedad.	Educación	Proporción de personas por niveles educativos alcanzados según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019	¿Cuál es la proporción de personas por niveles educativos alcanzados según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU
		Años de escolaridad promedio por género y área del Ecuador durante el año 2019	¿A cuánto ascienden los años de escolaridad promedio por género y área del Ecuador durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU
	Estado civil	Proporción de personas según su estado civil por género en el área rural del Ecuador durante el 2019	¿Cuál es la proporción de personas según su estado civil y por género en el área rural del Ecuador durante el 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU
		Edad promedio de la población según género y área del Ecuador durante el año 2019	¿Cuál es la Edad promedio de la población según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU
Socioeconomía	Proporción de personas por etnia según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019	¿Cuál es la proporción de personas por etnia según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU	

Fuente: Dhanaraj & Mahambare (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

3.3.2 Variable dependiente

Tabla 2. Operacionalización de inclusión laboral

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
Concepto. – La inclusión laboral posibilita que las personas en cualquier condición independiente de su origen étnico, género, condición de salud, orientación sexual y distintas situaciones, tengan acceso a un trabajo digno y decente.	Ocupación	Categorización de la actividad ocupacional de la población empleada femenina en el área rural del Ecuador durante el año 2019	¿Cómo se estructura la categorización de la actividad ocupacional de la población femenina en el área rural del Ecuador durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU
		Situación ocupacional (empleado o desempleado) por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019	¿Cómo se configura la situación ocupacional (empleado o desempleado) por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU
	Empleo	Horas promedio de trabajo por género y área de residencia (urbana y rural) en el Ecuador durante el año 2019	¿Cuáles son las horas promedio de trabajo por género y área de residencia (urbana y rural) en el Ecuador durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU
		Condición de empleo (empleado adecuado, subempleado u empleado no pleno) por género en el área urbana y rural del Ecuador durante el año 2019	¿Cuál es la condición de empleo (empleado adecuado, subempleado u empleado no pleno) por género en el área urbana y rural del Ecuador durante el año 2019?	Observación de los resultados de la ENEMDU

Fuente: Dhanaraj & Mahambare (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

En el presente apartado se realiza una descripción de los diferentes indicadores que cuantifican las variables de estudio, mismas que son: la educación y la inclusión laboral femenina en el área no agrícola de la ruralidad ecuatoriana, lo cual implica una valoración analítica de los resultados con un alcance descriptivo. A partir de esto se busca dar cumplimiento a los objetivos de examinar la educación de la población femenina residente en el área rural del Ecuador durante el año 2019 y de describir su inclusión laboral no agrícola en el año antes descrito. En conformidad a lo anterior se abordan dos subtemas en los que se efectúa la descripción de los distintos componentes cualitativos y cuantitativos de las variables de estudio, siendo estos los siguientes: análisis de la educación de la población femenina del área rural ecuatoriana durante el año 2019 y descripción de la inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural ecuatoriana durante el año 2019. La estructura valorativa anteriormente expuesta supone la estructuración de una discusión de los resultados con hallazgos obtenidos por investigaciones precedentes, lo que posibilitará un análisis acertado de la dinámica de las variables mencionadas.

4.1.1 Análisis de la educación de la población femenina del área rural ecuatoriana durante el año 2019

En este numeral se desarrolla un análisis descriptivo de los diferentes indicadores que cuantifican las dimensiones de la educación y un conjunto de aspectos sociodemográficos de la población femenina radicada en el área rural del Ecuador durante el año 2019. Tales dimensiones son las siguientes: estado civil, socioeconomía y educación, mismas que determinan la dinámica de la educación y particularmente de la inclusión laboral femenina. El análisis descriptivo de la educación parte de la evaluación de la distribución que tiene la población a nivel nacional de género femenino en la ruralidad conforme a los distintos niveles de educación alcanzados y de los años de escolaridad. Con esto se busca examinar la educación de la población

femenina residente en el área rural del Ecuador durante el año 2019 a partir de una valoración descriptiva de los indicadores anteriormente expuestos.

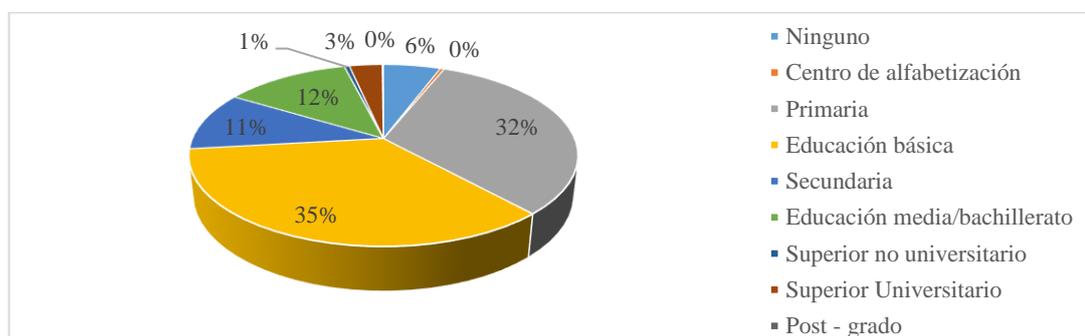
Tabla 3. Proporción de personas por niveles educativos alcanzados según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019

Categoría	Masculino		Femenino		Total:	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Ninguno	145.287	5,67%	214.769	8,45%	360.056	7,05%
Centro de alfabetización	10.151	0,40%	26.838	1,06%	36.989	0,72%
Primaria	824.888	32,20%	773.145	30,42%	1.598.034	31,31%
Educación básica	894.006	34,90%	870.133	34,23%	1.764.140	34,57%
Secundaria	269.574	10,52%	273.381	10,76%	542.955	10,64%
Educación media/bachillerato	318.611	12,44%	273.150	10,75%	591.761	11,60%
Superior no universitario	13.026	0,51%	17.755	0,70%	30.782	0,60%
Superior Universitario	83.473	3,26%	90.276	3,55%	173.749	3,40%
Post - grado	2.884	0,11%	2.221	0,09%	5.105	0,10%
Total personas con educación:	2.416.614	94,33%	2.326.900	91,55%	4.743.514	92,95%
Total:	2.561.901	100,00%	2.541.669	100,00%	5.103.570	100,00%

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

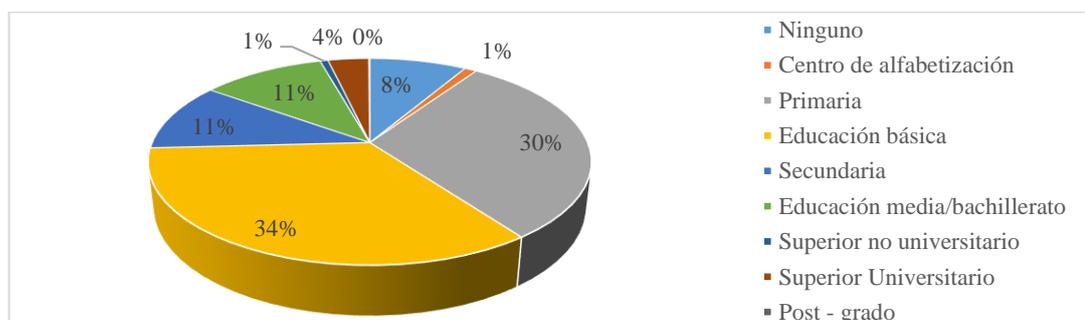
Gráfico 1. Proporción de personas por niveles educativos alcanzados del género masculino en el área rural del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 2. Proporción de personas por niveles educativos alcanzados del género femenino en el área rural del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

En términos generales se observa que la inserción educativa de las mujeres en el área rural es menor que la de los hombres, aunque se evidencia una brecha relativamente reducida. Dicha afirmación se la realiza al registrarse que el 94,33% de hombres residentes en el área rural del Ecuador han accedido a algún nivel educativo, mientras que un 91,55% de mujeres lo han hecho. En este sentido, se reconoce la existencia de una brecha de un 2,77%, es decir, 89.714 personas de sexo femenino menos que los hombres logran educarse en la ruralidad. Los resultados en lo que al alcance educativo de las mujeres en el área rural respecta contradicen los hallazgos obtenidos por Poveda et al. (2016), dado que, a diferencia de lo evidenciado por su investigación, las personas de género femenino en estas localidades no tienen un alto nivel de preparación, por lo que el emplearse en sectores no agrícolas representan una dificultad adicional a la de los hombres.

Se evidencia también que existe un bajo nivel de profesionalización de las personas residentes en el área rural del país; la mayor parte de la población alcanza solamente la educación básica y una minoría representativa la secundaria. Esto se lo aprecia al encontrarse que un 34,57% de las personas residentes en la ruralidad han alcanzado la educación básica, siendo que los hombres tienen un ligero mayor acceso que las mujeres. En segundo lugar, se observa que otro grupo representativo de la población ha logrado culminar la educación primaria, representando el 31,31%, de lo cual la población de género masculino registra igualmente una relativamente mayor accesibilidad. En este sentido, la ausencia de profesionalización en estos sectores poblacionales genera un escenario de precariedad y estancamiento en los procesos de desarrollo del país, lo que implica la necesidad de articular políticas gubernamentales que impulsen su progreso económico y social.

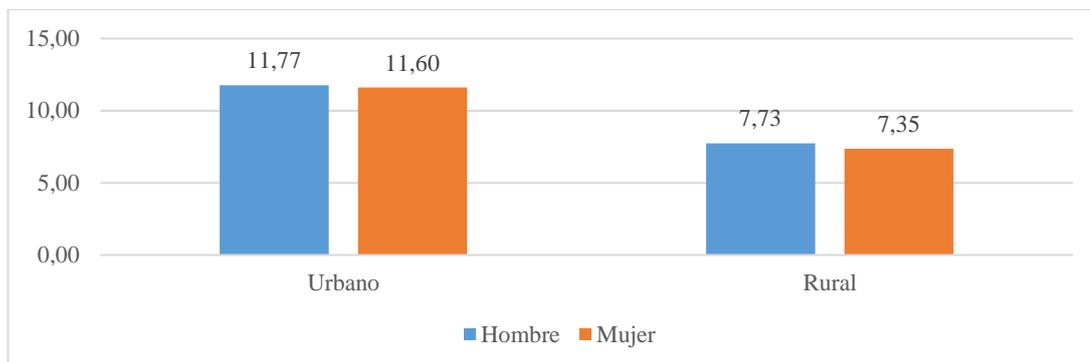
Tabla 4. Años de escolaridad promedio por género y área del Ecuador durante el año 2019

Categoría	Urbano	Rural	Promedio general:
Hombre	11,77	7,73	9,75
Mujer	11,60	7,35	9,48
Promedio general:	11,69	7,54	9,61

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 3. Años de escolaridad promedio por género y área del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Se puede observar que dentro de los años de escolaridad promedio el género femenino en el área urbana y rural presenta una brecha de desigualdad en comparación al género masculino. Se registra que los años de escolaridad promedio para hombres es de 9,75 mientras que las mujeres presentan un promedio de años de escolaridad de 9,48 en el área urbana y rural del Ecuador en el año 2019. En efecto, el género femenino muestra menos años de escolaridad promedio en comparación con los hombres en las dos áreas existentes en Ecuador. Según Pallarés & Guil (2016), factores personales como la edad, años de escolaridad, género, origen étnico, componentes socioeconómicos e históricos representan la disposición para adaptarse a escenarios profesionales y producen una condición ocupacional inequitativa entre hombres y mujeres en la mayoría de los casos. Las personas con altos niveles de escolaridad tienen mayores posibilidades de ser empleados en sectores urbanos realizando actividades no agrícolas con una buena remuneración.

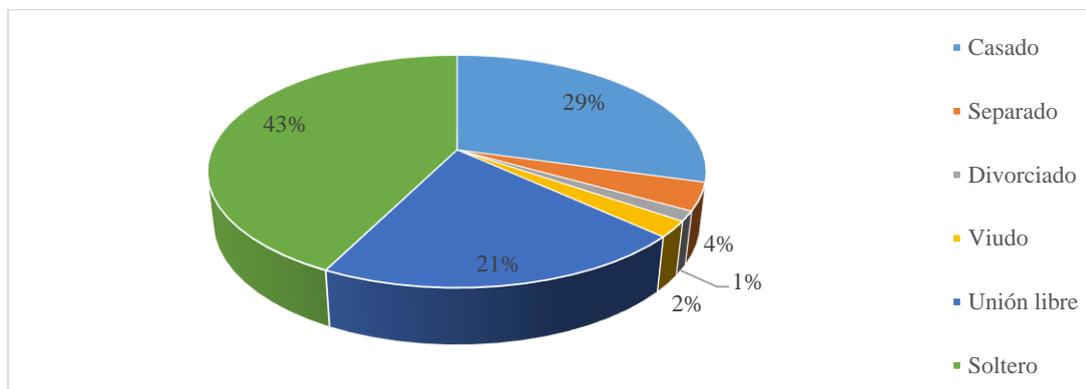
Tabla 5. Proporción de personas según su estado civil por género en el área rural del Ecuador durante el 2019

Categoría	Masculino		Femenino		Total:	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Casado	1.964.793	29,44%	1.981.687	28,49%	3.946.480	28,95%
Separado	256.217	3,84%	601.894	8,65%	858.111	6,30%
Divorciado	90.950	1,36%	194.414	2,79%	285.364	2,09%
Viudo	148.869	2,23%	427.973	6,15%	576.842	4,23%
Unión libre	1.367.996	20,50%	1.370.744	19,70%	2.738.740	20,09%
Soltero	2.845.951	42,64%	2.379.665	34,21%	5.225.617	38,34%
Total:	6.674.777	100,00%	6.956.377	100,00%	13.631.153	100,00%

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

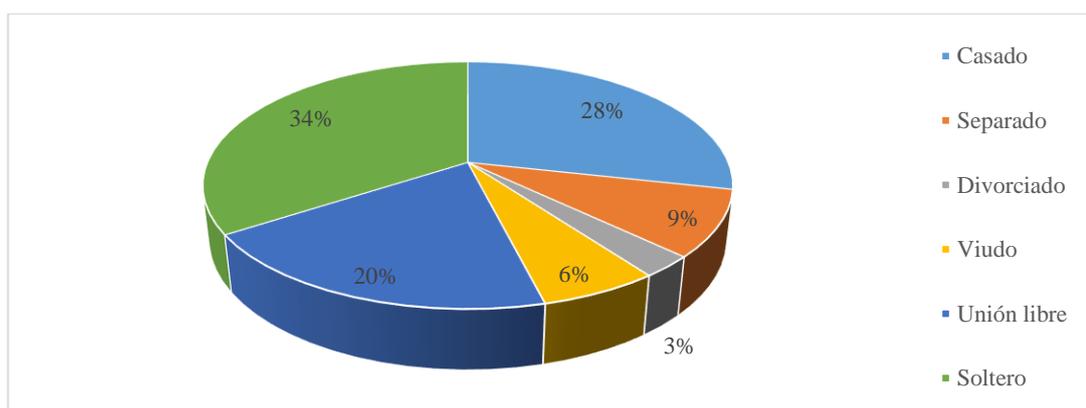
Gráfico 4. Proporción de personas según su estado civil del género masculino en el área rural del Ecuador durante el 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 5. Proporción de personas según su estado civil del género femenino en el área rural del Ecuador durante el 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Se puede apreciar que en el área rural del Ecuador existe un mayor porcentaje de personas solteras en ambos géneros. La tabla sobre la proporción de personas según su estado civil por género en la ruralidad denota que el 38,34% de la población es soltera mientras que el 28,95% del total de la población de personas igualmente pertenecientes al sector rural son casados, siendo estos los más relevantes. En este sentido, la investigación de Peticara (2007) afirma que el estado civil de las personas condiciona su participación en el mercado laboral. Por ejemplo, las mujeres que se encuentran casadas tienen menos posibilidades de emplearse y presentan bajos niveles de escolaridad en su mayoría, ya que dedican su tiempo a realizar actividades domésticas, al cuidado de sus hijos o un miembro de su familia, lo que les impide

desempeñar funciones fuera de casa. Mientras que para los hombres no representa un cambio significativo en su ambiente laboral. Se puede evidenciar que el estado civil del sexo femenino es una de las características que amplía las brechas de desigualdad entre géneros para acceder a nuevas fuentes de empleo.

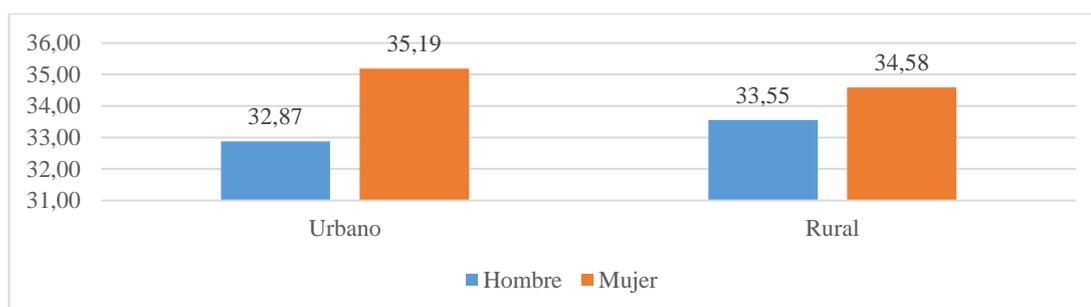
Tabla 6. Edad promedio de la población según género y área del Ecuador durante el año 2019

Categoría	Urbano	Rural	Promedio general:
Hombre	32,87	33,55	33,14
Mujer	35,19	34,58	34,96
Promedio general:	34,06	34,06	34,06

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 6. Edad promedio de la población según género y área del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

En lo que a la edad respecta, se evidencia que no existe discrepancia alguna entre el área urbana y rural indistintamente del género de la población de esta variable; sin embargo, se aprecia una brecha menor entre géneros en el área rural. Esto se lo puede evidenciar al reconocerse que el área urbana registró una edad promedio de la población de 34,06 años al igual que el área rural. Por otro lado, la edad media poblacional del género femenino dista de la del masculino en 2,32 puntos porcentuales, mientras que en el caso del área rural esta diferencia es apenas de 1,03 puntos porcentuales en favor de las mujeres. Los resultados muestran circunstancias diferenciadas en las expectativas de vida de la población según su género, favoreciendo a los hombres con más años de vida en promedio que residen en áreas rurales y a las mujeres que viven en áreas urbanas. Si bien el género femenino tiene una mayor esperanza de vida, lo cual se evidencia en los promedios etarios, la mayor

divergencia en la edad promedio de los varones en las urbes con respecto a las mujeres, derivaría del mayor riesgo laboral al que están expuestos en las ciudades.

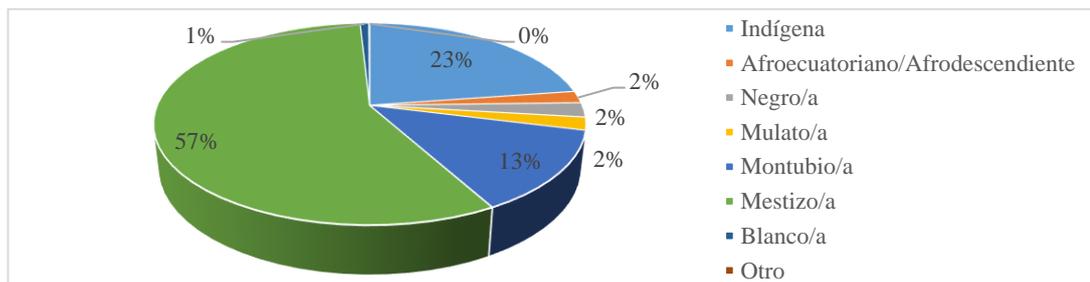
Tabla 7. Proporción de personas por etnia según género en el área rural del Ecuador durante el año 2019

Categoría	Masculino		Femenino		Total:	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Indígena	580.215	22,65%	653.976	25,73%	1.234.192	24,18%
Afroecuatoriano/Afrodescendiente	49.590	1,94%	50.184	1,97%	99.774	1,95%
Negro/a	59.046	2,30%	49.850	1,96%	108.896	2,13%
Mulato/a	52.625	2,05%	43.543	1,71%	96.168	1,88%
Montubio/a	334.066	13,04%	300.002	11,80%	634.067	12,42%
Mestizo/a	1.464.381	57,16%	1.428.166	56,19%	2.892.547	56,68%
Blanco/a	19.973	0,78%	15.177	0,60%	35.149	0,69%
Otro	2.006	0,08%	771	0,03%	2.777	0,05%
Total:	2.561.901	100,00%	2.541.669	100,00%	5.103.570	100,00%

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

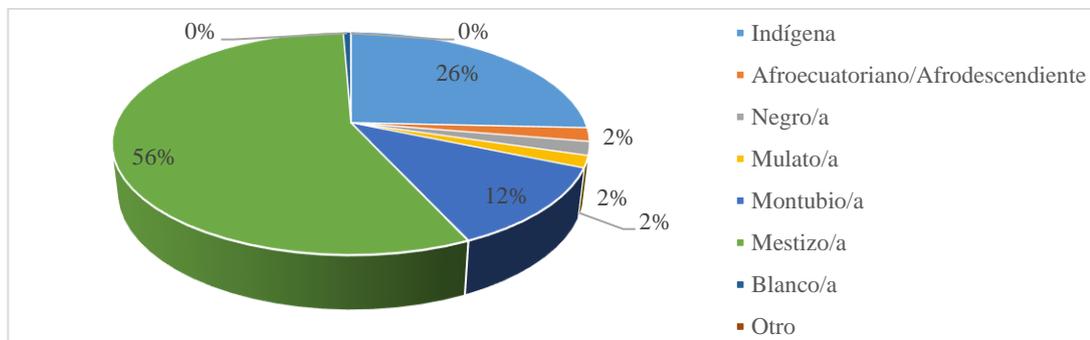
Gráfico 7. Proporción de personas por etnia según el género masculino en el área rural del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 8. Proporción de personas por etnia según género femenino en el área rural del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

En gran medida, con respecto a la etnia de las personas del área rural, se puede evidenciar que existe una gran proporción de personas mestizas e indígenas de sexo masculino y femenino. La tabla refleja dicha afirmación, demostrando que el 56,68% de hombres y mujeres son de etnia mestiza, mientras que, el 24,18% son de etnia indígena. Así mismo se puede evidenciar que el género masculino presenta un 57,16% de personas mestizas y el género femenino un 56,19% el cual es un 0,97% menor al de hombres mestizos. Con respecto a la etnia indígena del área rural existe un 22,65% de personas del género masculino y un 25,73% de personas del sexo femenino, se toma en cuenta que en esta categoría existe una proporción de 3,08% de mujeres indígenas mayor al porcentaje de hombres. En este sentido, la proporción de personas de etnia mestiza es mayor al de personas de etnia indígena, afroecuatoriano, negro, mulato, montubio, blanco y otros. Con respecto a la inclusión laboral e inserción educativa para ambos géneros y su relación con las etnias existentes, Ramirez et al. (2019) afirman que, los roles, estereotipos y limitaciones culturales establecidos por la sociedad son características importantes que en la mayoría de los casos presentan limitaciones para un crecimiento intelectual y profesional.

4.1.2 Descripción de la inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural ecuatoriana durante el año 2019

En el presente numeral se realiza una descripción de los distintos indicadores que cuantifican las dimensiones de la variable inclusión laboral no agrícola de la población femenina en el área rural del Ecuador durante el año 2019. Las dimensiones antes mencionadas abordan aspectos como: la ocupación y el empleo, ámbitos analíticos que determinarán la distribución poblacional en función a dichas características laborales. Esta valoración se la efectúa a partir de la realización de un análisis de la distribución de la población objeto de estudio acorde a las categorías ocupacionales en las cuales se desempeñan los individuos, su situación de ocupación, horas de trabajo y condición de empleo. Con este desarrollo metodológico de alcance descriptivo se busca describir la inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural en el Ecuador durante el año 2019, esto considerando un análisis comparativo de los resultados obtenidos con los hallazgos identificados por investigaciones realizadas anteriormente.

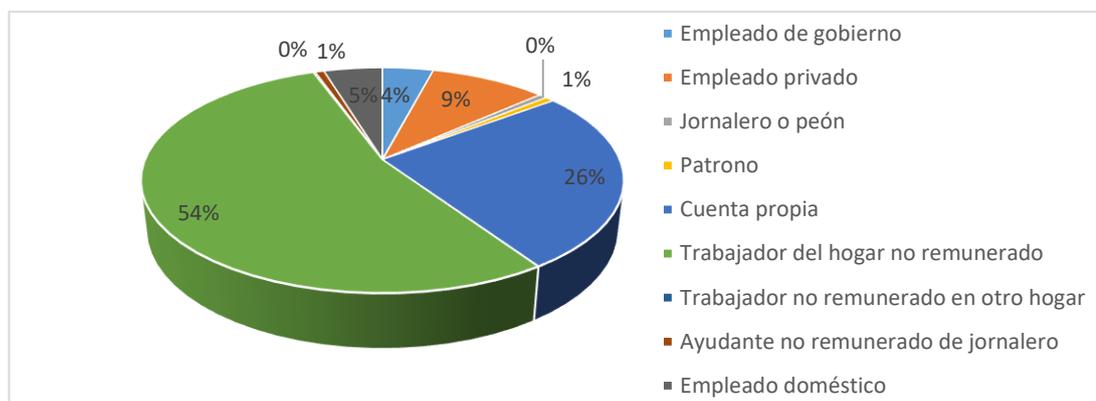
Tabla 8. Categorización de la actividad ocupacional de la población empleada femenina en el área rural del Ecuador durante el año 2019

Categoría	Personas	Porcentaje
Agricultor	200.743	18,09%
Empleado de gobierno	37.005	3,33%
Empleado privado	84.536	7,62%
Jornalero o peón	5.964	0,54%
Patrono	6.549	0,59%
Cuenta propia	235.128	21,19%
Trabajador del hogar no remunerado	489.181	44,09%
Trabajador no remunerado en otro hogar	1.540	0,14%
Ayudante no remunerado de jornalero	6.402	0,58%
Empleado doméstico	42.567	3,84%
Total:	1.109.616	100,00%

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 9. Categorización de la actividad ocupacional de la población empleada femenina en el área rural del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Es muy importante destacar la categorización de la actividad ocupacional de la población femenina para así analizar cuál es la categoría más importante. Se evidencia que en el año 2019 el 44,09% de la población femenina del área rural desempeñaba la función de trabajo del hogar no remunerado, el 21,19% lo hacía por cuenta propia, mientras que dentro de trabajos en la agricultura el 18,09% de la población femenina se dedicaba a realizarlos. En este sentido, es posible afirmar que una parte considerable de la población femenina total realiza actividades en el sector agrícola. Macías & Cedeño (2014) en un estudio realizado en el área rural afirman que, en la actualidad aún no existe una cultura con igualdad de oportunidades para cada género, ya que, por ejemplo, la población femenina presenta retardos para integrarse al mercado laboral en áreas no agrícolas por no prepararse continuamente para obtener nuevos conocimientos y así adaptarse también a la realidad cada vez más estricta.

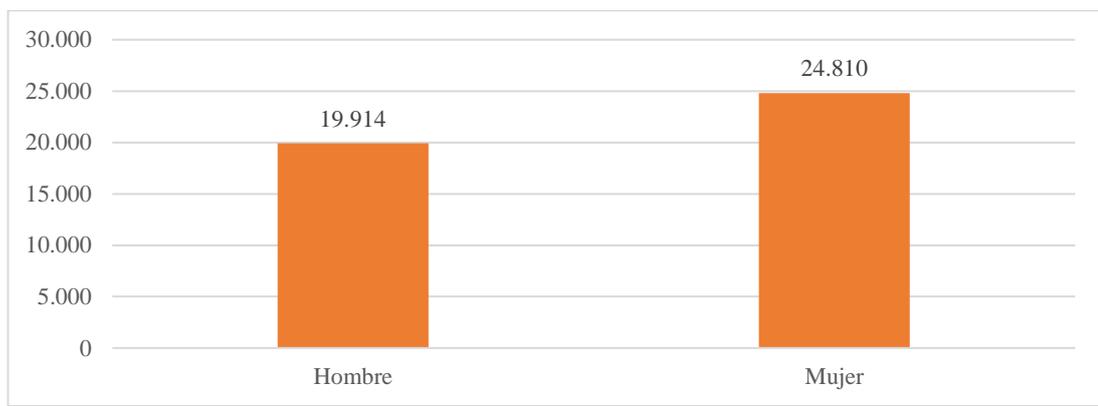
Tabla 9. Situación ocupacional (empleado o desempleado) por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019

Categoría	Desempleados		Empleados	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Hombre	19.914	44,53%	1.559.993	58,44%
Mujer	24.810	55,47%	1.109.616	41,56%
Total:	44.724	100,00%	2.669.609	100,00%

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

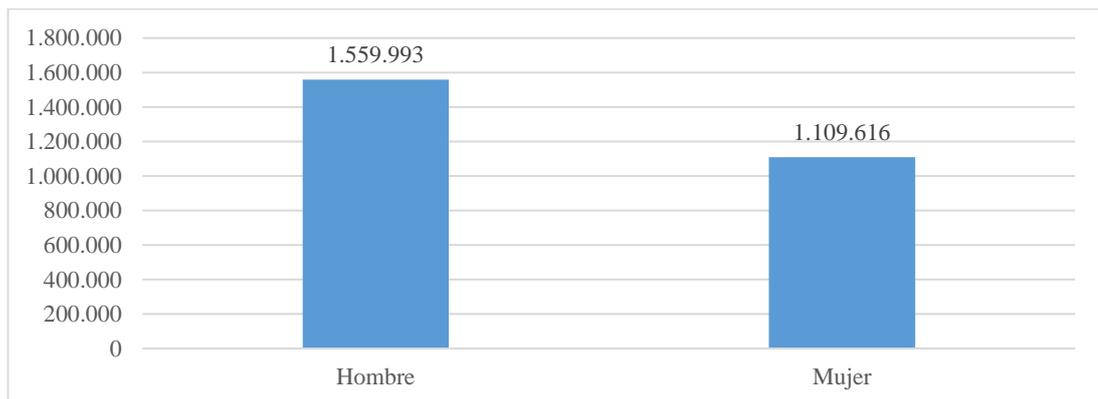
Gráfico 10. Situación ocupacional de desempleados por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 11. Situación ocupacional de empleados por género en el área rural del Ecuador registrada durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Se puede evidenciar una proporción considerable de desigualdad con relación a la situación ocupacional del sector rural para el género masculino y femenino. Respaldo dicha afirmación se puede observar que el 44,53% de hombres se

encuentran desempleados mientras que, el 55,47% de mujeres también lo están, demostrando así una diferencia del 10,94% entre ambos géneros. Con respecto a la situación ocupacional de personas con empleo en el sector rural se justifica que el 58,44% de hombres tienen empleo en comparación con el 41,56% de mujeres empleadas, demostrando una diferencia de los 16,88 puntos porcentuales. En consecuencia, existe una brecha significativa de empleo y desempleo entre ambos géneros. El género femenino presenta un porcentaje mayor de desempleo por lo que se considera la afirmación de Abramo (2005) sobre la presencia de igualdad de oportunidades y trabajo decente que deberían existir en el mercado laboral para hombres y mujeres lo cual es una responsabilidad global y regional, y a través de dicha igualdad de condiciones lograr un desarrollo en los ambientes de trabajo con términos justos para el sexo femenino dentro de la sociedad.

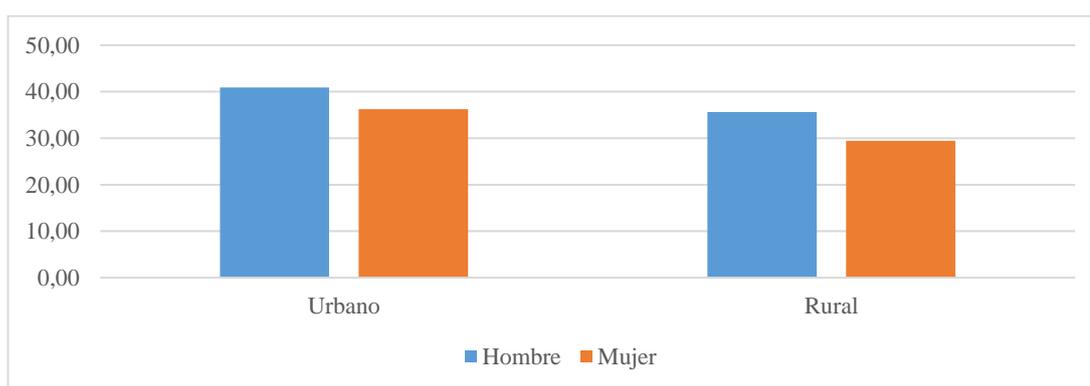
Tabla 10. Horas promedio de trabajo por género y área de residencia (urbana y rural) en el Ecuador durante el año 2019

Categoría	Urbano	Rural	Promedio general:
Hombre	40,90	35,59	38,25
Mujer	36,26	29,46	32,86
Promedio general:	38,58	32,53	35,55

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 12. Horas promedio de trabajo por género y área de residencia (urbana y rural) en el Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

En el presente estudio con relación a las horas promedio de trabajo por género en las áreas urbano y rural, es notable que el total de personas de género masculino de ambas áreas presentan un promedio mayor al del sexo femenino. Se puede corroborar que en

el sector urbano el género masculino en horas promedio de trabajo es de 40,90, mientras que el género femenino presenta una media de 36,26 horas. En el área rural se evidencia un promedio de 35,59 y de 29,46 respectivamente. La media general es de 38,25 para hombres del área urbana y rural, y de 32,55 para las mujeres, mostrando un 5.39 de diferencia con el género masculino en promedio de horas de trabajo. Se puede evidenciar una pequeña diferencia entre hombres y mujeres con relación a las horas promedio de trabajo. Abramo (2004) afirma que en los últimos años es gradual la inserción laboral de las mujeres, al mismo tiempo, es notable la prolongación de su participación laboral, el número de horas destinadas a un trabajo con beneficios, lo que ratifica un avance en la perspectiva de pobreza en un porcentaje considerable de hogares.

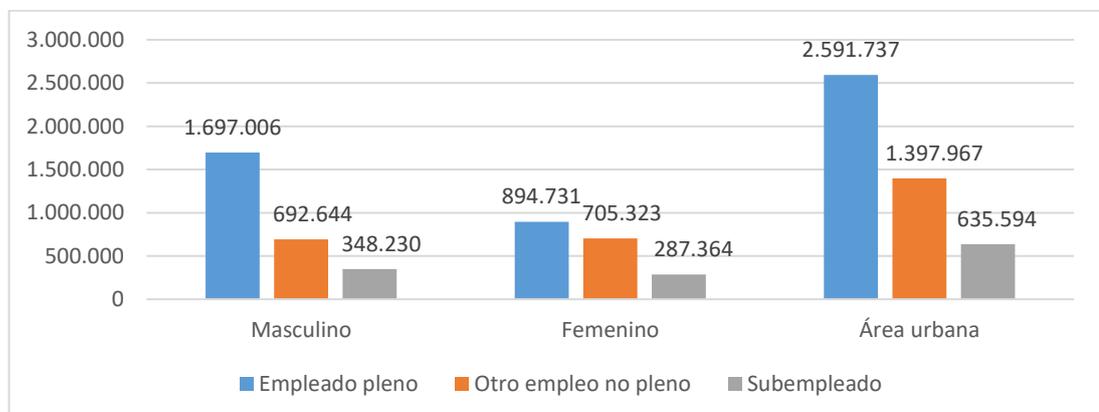
Tabla 11. Condición de empleo (empleado adecuado, subempleado u empleado no pleno) por género en el área urbana y rural del Ecuador durante el año 2019

Categoría	Masculino		Femenino		Área urbana	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Empleado pleno	1.697.006	65,48%	894.731	34,52%	2.591.737	82,48%
Otro empleo no pleno	692.644	49,55%	705.323	50,45%	1.397.967	47,11%
Subempleado	348.230	54,79%	287.364	45,21%	635.594	62,68%
Categoría	Masculino		Femenino		Área rural	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
Empleado pleno	415.454	75,49%	134.910	24,51%	550.364	17,52%
Otro empleo no pleno	816.305	52,01%	753.245	47,99%	1.569.550	52,89%
Subempleado	247.698	65,44%	130.808	34,56%	378.506	37,32%
Total:	4.217.336		2.906.382		7.123.718	

Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

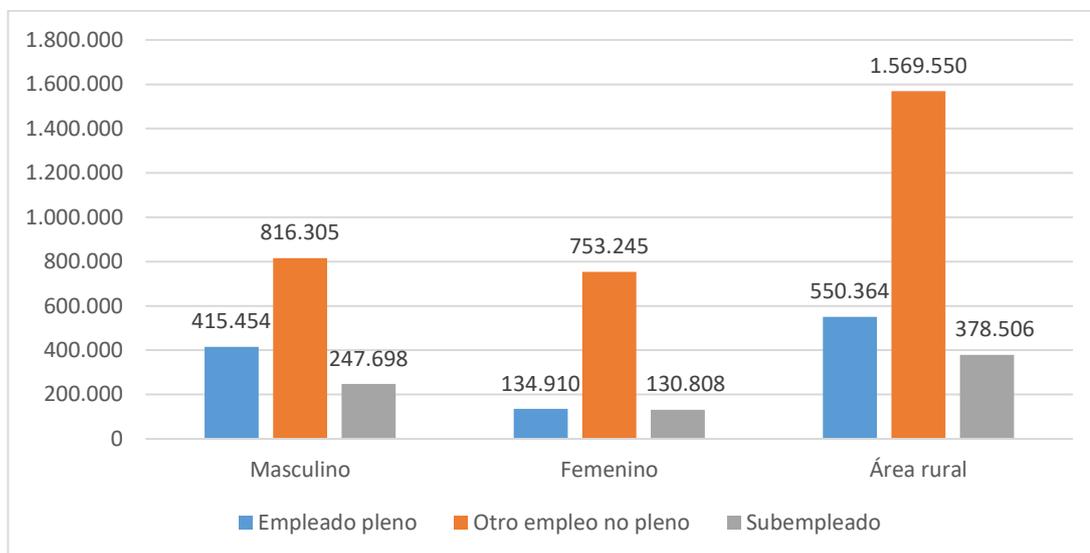
Gráfico 13. Condición de empleo (empleado adecuado, subempleado o empleado no pleno) por género en el área urbana del Ecuador



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

Gráfico 14. Condición de empleo (empleado adecuado, subempleado u empleado no pleno) por género en el área rural del Ecuador durante el año 2019



Fuente: ENEMDU (2019)

Elaborado por: Johana Garzón

La representatividad del género femenino en todas las condiciones de empleo evaluadas es mayor en el área urbana que en la rural, mientras que la disparidad en las distintas condiciones entre géneros es menor en las urbes. Esto se lo puede evidenciar al reconocerse que las proporciones de personas de género femenino en condiciones de empleo pleno, otro empleo no pleno y subempleo dentro del área rural son de un 24,51%, 47,99% y 34,56% respectivamente, en contraste al 34,52%, 50,45% y 45,21% de forma respectiva para cada condición en el caso del área urbana. Asimismo, las brechas de representatividad entre personas del género masculino y femenino del área urbana en las condiciones de empleo pleno y subempleo son de 30,96 y 9,58 puntos porcentuales respectivamente, considerando mayores proporciones en el caso de los hombres, y una diferencia de un 0,9 de un punto porcentual para la condición de otro empleo no pleno, teniendo en consideración una mayor participación las mujeres. Por otro lado, las diferencias de participación entre personas del género masculino y femenino del área urbana en las condiciones de empleo pleno, otro empleo no pleno y subempleo son de 50,98, 4,02 y de 30,88 puntos porcentuales respectivamente, considerando mayores representaciones en el caso de los hombres. Dichos resultados son congruentes con lo evidenciado por (Oliveira & Ariza, 2002) de que fenómenos como la urbanización y la industrialización generan mayores oportunidades laborales

para las mujeres, de ahí la mayor presencia del género en todas las condiciones de trabajo en las urbes.

4.2 Verificación de hipótesis

En el presente apartado se procede a realizar e interpretar los resultados correspondientes a la regresión logística propuesta en la metodología, mediante lo cual se comprueba la hipótesis de investigación que sostiene que “la educación incide en la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador”. En este sentido, se plantea la siguiente especificación:

$$\hat{P}_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}}$$

$$Z_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 ESC + \hat{\beta}_2 EDAD + \hat{\beta}_3 ECIVIL + \hat{\beta}_4 EDADJH + \hat{\beta}_5 GENJH + \hat{\beta}_6 ESCJH$$

Donde:

\hat{P}_i = Probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas,

ESC = Años de escolaridad de la persona,

EDAD = Edad de la persona,

ECIVIL = Estado civil,

EDADJH = Edad del jefe del hogar,

GENJH = Género del jefe del hogar,

ESCJH = Años de escolaridad del jefe del hogar,

$\hat{\beta}_j$ = Estimadores.

En función a la especificación anteriormente descrita se efectuaron diversas experimentaciones econométricas mediante las cuales se desestimaron las variables que no registraron significación estadística. Los resultados de dichas estimaciones se describen en el anexo 1 y los resultados finales de la regresión se presentan en la tabla 12 a continuación:

Tabla 12. Regresión logística de la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas en función de la escolaridad

	Coefficiente	Desv. Típica	z	valor p	
Const	1.20585	0.217587	5.542	2.99e-08	***
ESC	0.0948926	0.00942481	10.07	7.62e-024	***
EDAD_jefe	0.0136614	0.00288405	4.737	2.17e-06	***
Gen_jefe	-0.922062	0.0806943	-11.43	3.08e-030	***
Media de la vble. dep.	0.799146	D.T. de la vble. dep.		0.400686	
R-cuadrado de McFadden	0.059730	R-cuadrado corregido		0.057839	
Log-verosimilitud	-1988.839	Criterio de Akaike		3985.679	
Criterio de Schwarz	4011.066	Crit. de Hannan-Quinn		3994.654	
Número de casos 'correctamente predichos' = 3370 (79.9%)					
f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0.401					
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado (3) = 252.678 [0.0000]					

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Johana Garzón

A partir de los resultados de la regresión anteriormente descrita, se determina la incidencia de la educación medida en función de la escolaridad sobre la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades no agrícolas en el área rural del Ecuador. Esto se lo establece al reconocerse un valor de probabilidad correspondiente al coeficiente de educación significativo al 1%, siendo este de 7.62e-024. Con esto se comprueba la hipótesis de investigación que sostiene que “la educación incide en la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador”. Considerando este resultado y el valor positivo del coeficiente (0,094), se infiere que una mayor educación incentiva a que la población de género femenino tenga una mayor inclusión en el mercado laboral y que esta sea diversificada. Dicho condicionamiento mejoraría las oportunidades de movilidad económica ascendente, es decir, tendrían mayores posibilidades de mejora de su calidad de vida y la de sus descendientes.

Se determina también que la edad del jefe del hogar es un factor asociable a la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas en del sector rural del país. Esto se lo identifica al registrarse un valor de probabilidad correspondiente al estadístico del coeficiente de la edad del jefe del hogar (EDAD_jefe) significativo al 1%, siendo este de 2.17e-06. De igual manera, se evidencia un coeficiente positivo de la variable anteriormente descrita, el cual fue de 0,0137, lo que indica que generalmente en los hogares en los que existe un jefe de mayor edad la probabilidad de que una mujer desarrolle actividades no agrícolas es mayor. Estos resultados

muestran una característica generacional de los hogares en la actualidad que han posibilitado el acceso de la población femenina a la educación y, en consecuencia, a un ámbito laboral no agrícola. En este sentido el hecho de que los jefes del hogar con mayor edad sea una condición característica de la inclusión laboral femenina no agrícola indica que la generación de mayor edad ha experimentado una transformación cultural en la que las mujeres de la ruralidad han sido incluidas en actividades no necesariamente relacionadas al cuidado o la agricultura.

Se establece que existe incidencia del género del jefe del hogar en la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas en el sector rural del Ecuador. Esto se lo determina al evidenciarse un valor de probabilidad correspondiente al estadístico del atributo género del jefe de la familia (Gen_jefe) significativo al 1%, $3,08e-030$. En consecuencia, se reconoce un coeficiente del atributo anteriormente descrito negativo, el cual fue de $-0,9222$, con lo cual se determina que el hecho de que el jefe del hogar sea de género femenino reduce la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas, lo que mostraría una actitud conservadora por parte de las jefes de hogar mujeres con respecto a la inclusión laboral femenina no agrícola. Esta dinámica también podría asociarse al hecho de que las familias en las que la cabeza familiar es una mujer son el resultado de condiciones familiares disfuncionales o prevalece la precariedad, lo que obliga a las integrantes mujeres a dedicarse a actividades productivas tradicionales.

Se identifica una alta capacidad predictiva del modelo de regresión, lo que indica que la especificación cuyos resultados se muestran en la tabla 12 es fiable para efectuar predicciones de la conducta poblacional. Esto se lo determina al registrarse un total de 3.370 casos correctamente predichos de un total de 4.217 que dan como resultado un porcentaje de casos correctamente predichos de un 79,9%. De igual manera, se determina que el conjunto de variables independientes incide sobre la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas. Esto se lo determina al evidenciarse un valor de probabilidad correspondiente al estadístico del contraste de razón de verosimilitudes significativo al 1%, siendo este de 0,0000. Con ello se determina la capacidad de ajuste que tienen las predicciones del modelo de regresión, así como su fiabilidad para comprobar la hipótesis de investigación.

4.3 Limitaciones del estudio

En lo que respecta a las dificultades identificadas para el desarrollo del presente proyecto de investigación se destaca el hecho de que no existió la suficiente disponibilidad de información bibliográfica referente a la relación que puede existir entre la escolaridad o la educación y la inclusión no agrícola de la población femenina. En este sentido se procedió a realizar una recopilación de la información bibliográfica existente, prestando un énfasis a los análisis descriptivos relacionados a dicha variable antes que a aquellos estudios enfocados al análisis con relación al de las variables objeto de estudio.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se determina que la educación de la población femenina en el área rural es baja dado que, en promedio, dicho grupo poblacional tiene un nivel de formación básica media, es decir de aproximadamente 7 años. De igual manera, se aprecia que existe una brecha de desigualdad en cuanto a la escolaridad de las mujeres frente a los hombres en todo el territorio nacional, aunque esta es más significativa en las zonas rurales del Ecuador. Asimismo, se encontró que la inserción educativa de las mujeres en el área rural es menor que la de los hombres, aunque se evidencia una brecha relativamente reducida. Es así que las personas de género femenino en las localidades rurales no tienen un alto nivel de preparación académica, por lo que el emplearse en sectores no agrícolas representan una dificultad adicional a la de los hombres.
- Se determina que la inclusión laboral no agrícola de la población femenina del área rural es baja, esto dado que, si bien una amplia mayoría de las mujeres en la ruralidad no se dedican a la actividad agrícola, más de la mitad de ellas son trabajadoras del hogar no remuneradas o amas de casa. Dentro del contexto de estudio, la inclusión laboral de las mujeres en la ruralidad correspondiente a actividades no tradicionales como la agricultura o el cuidado de la familia implica el principal objeto de análisis, razón por la que se establece que esta condición es desfavorable para el género femenino en el campo. En consecuencia, se reconoce que una parte importante de la población femenina realiza actividades en el sector agrícola, aunque no la mayormente representativa. De esto se infiere que, en la actualidad, aún no existe una cultura de igualdad de oportunidades para cada género, ya que, por ejemplo, las mujeres presentan dificultades para integrarse al mercado laboral en áreas que no estén relacionadas a la agricultura. También se evidenció la existencia de una brecha significativa de empleo y desempleo entre ambos géneros. El

género femenino presenta un porcentaje mayor de desempleo que sus contrapartes masculinas.

- Se determina que la educación explica la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador, lo que implica una mayor inclusión en el mercado laboral en áreas productivas diversificadas. En este sentido, una mayor educación establecería las condiciones y oportunidades para que las mujeres residentes en el área rural del Ecuador concreten una movilidad económica ascendente propia y para las futuras generaciones. Se observó también que la edad y el género del jefe del hogar son condiciones características de la inclusión laboral femenina fuera de la agricultura. El hecho de que a la mayor edad de los jefes del hogar se le asocie una mayor inclusión laboral femenina no agrícola indica que la generación de rangos etarios relativamente altos en la actualidad ha experimentado una transformación cultural en la que las mujeres de la ruralidad han sido incluidas en actividades no necesariamente relacionadas al cuidado o la agricultura. Por otro lado, se encontró que, si el jefe del hogar es de género femenino, la probabilidad de que una mujer labore en actividades no agrícolas se reduce. Esto respondería a una actitud conservadora por parte de las jefes de hogar mujeres con respecto a la inclusión laboral femenina no agrícola. Esta dinámica también podría ser asociada al hecho de que las familias en las que la cabeza es una mujer estaría correlacionado con el resultado de condiciones familiares disfuncionales o con la presencia de precariedad, lo que obliga a las integrantes mujeres a dedicarse a actividades productivas tradicionales.

5.2 Recomendaciones

- Debido a que se determinó que la educación de la población femenina en el área rural es baja, se recomienda al Ministerio de Educación desarrollar un plan y garantizar el presupuesto necesario para la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa con el objetivo de ampliar la cobertura de la educación pública y que de esta manera se pueda reducir la inaccesibilidad al

sistema educativo de la población femenina, al mismo tiempo que se la efectúa con la del género masculino.

- Dado que una parte importante de la población femenina realiza actividades en el sector agrícola, se recomienda al Ministerio de Agricultura incentivar programas de asistencia económica o de provisionamiento directo de insumos y herramientas, así como de formación en la actividad agrícola para mejorar los rendimientos de la actividad y se pueda incentivar la movilidad social ascendente de las mujeres y de su familia.

- Considerando que se determinó que la educación explica la inclusión laboral femenina en el área no agrícola del sector rural del Ecuador, se exhorta a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) poner a disposición de los sectores rurales centros de formación superior relacionados a la actividad agrícola o áreas productivas diversas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de estas áreas del Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Revista Estudios Feministas*, 12(2), 224–235. <https://doi.org/10.1590/s0104-026x2004000200013>
- Abramo, L. (2005). Trabajo decente y equidad de género en América Latina. In *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos* (Vol. 21, Issue 43).
- Ayala, F., & Guachamin, P. (2018). Participación laboral de la mujer en Ecuador y sus determinantes. *Universidad Central Del Ecuador*, 1–56.
- Ayala, J., & Filippis, G. (2011). *La integración de la mujer en el ámbito laboral. January.*
- Benería, L. (1999). La aparición de la economía feminista. *La Aparición de La Economía Feminista*, 17, 59–62.
- Benvin, E., & Peticara, M. (2007). Análisis de los cambios en la participación laboral femenina en Chile. *Revista de Análisis Económico*, 22(1), 71–92.
- Bonder, G. (1994). Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, 9–48. <https://doi.org/10.35362/rie601206>
- Buquet, A. G. (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas*, 44, 27–43. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n44a2>
- Burin, M. (2004). Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 5, 48-75 (2004), 48–77.
- Busquet, J. (2015). *La cultura*. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/116317>

- Caballero, F. (1998). La posesión notoria del estado civil y los sistemas de información. *Revista de Derecho de La Universidad Católica de Valparaíso*, XIX, 135–144.
- Camberos, M. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. *Entramado*, 7(2), 40–53.
- Canto, J., & Moral, F. (2016). El si mismo desde la teoría de la identidad social. *The Handbook of Group Research and Practice*, 133–158. <https://doi.org/10.4135/9781412990165.n8>
- Castillo, M., & Gamboa, R. (2013). *Artículo desafíos de la educación en la sociedad actual*. 12, 55–69.
- Ciro, P. M., Tim, M., & Saad. (2014). *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina I resumen*. 1–34.
- Contreras, O. E., Pedraza Avella, A. C., & Herrera Gómez, C. (2015). La inclusión social de la fuerza laboral en Colombia. ¿En contravía de lo sostenible? *Apuntes Del Cenes*, 34(60), 131. <https://doi.org/10.19053/22565779.3777>
- Correa, E., Arroyo, A., & Chavez, M. (2002). *Mujeres y economía*. Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Cotte, A., & Moreno, A. (1995). La socio-economía y la sociedad del conocimiento. *Cife*, 11–14.
- Degante, C., Maldonado, H., & Julian, M. A. (2015). *Educación y filosofía*. Ediciones y Graficos Eon. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/41033>
- Dhanaraj, S., & Mahambare, V. (2019). Family structure, education and women's employment in rural India. *World Development*, 115, 17–29. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.11.004>

- Duarte, T., & Elías, R. (2007). Aproximación a la teoría del bienestar. *Scientia Et Technica*, XIII(37), 305–310. <https://doi.org/10.22517/23447214.4107>
- Eagly, A. (1987). *Sex differences in social behavior*. Psychology Press.
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la teoría de la identidad social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128–142.
- Fawaz, J., & Soto, P. (2012). Mujer , trabajo y familia . tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *La Ventana*, 218–254.
- Figueras, A. J. (2009). Socioeconomía, economía y territorio. *Actualidad Económica*, 19(68), 35–43.
- Garcia, J., & Cortez, P. (2012). *Análisis de la participación laboral de la mujer en el mercado ecuatoriano*. 53.
- García, R., & López, E. (2006). *Congruencias de rol de género y liderazgo: El papel de las atribuciones causales sobre el éxito y el fracaso*.
- González, A., Lomas, C., & Agirre, A. (2002). *Mujer y educación : educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. May, 232.
- Guillen, L., Arma, N., & Formoso, A. (2018). La inclusión laboral de la mujer en el crecimiento empresarial. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 40–46. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/836/932>
- Guzman, G. (2018). *Demografía y migraciones en la globalización*. Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/85310>
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 568–573.
- Imbernón, F., Bartolome, L., Flecha, R., Gimeno, J., Giroux, H., Macedo, D., Laren,

P., Popkewitz, T., Rigal, L., Subirats, M., & Tortajada, I. (1999). Educación en el siglo XXI. *Fundación Explorar*, 1(3), 1–34.
http://cmapublic2.ihmc.us/rid=1279035477015_658449089_20060/La_educacion_del_siglo_XXI.pdf

Jiménez, C. (2011). Educación, género e igualdad de oportunidades. *Tendencias Pedagógicas*, 18(18), 51–85.

Lamus, D. (2012). Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder. *Reflexión Política*, 14(27), 68–84.

Laurent, C. (2014). *El futuro del mundo: lecciones de demografía y socioeconomía para 2032*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/39358>

Leiva, J. J., Martín, V. M., & Vila, E. S. (2015). *Género, educación y convivencia*. Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/58217>

León, A. (2007). Que es la educación. *Educere*, 11(39), 595–604.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003

Lopez, M. G., & Nava, D. (2010). *Educación y discriminación de género*. Ediciones y Graficos Eon.

Machado, L., Morales, T., & Chávez, L. (2018). La igualdad de género, paradigma del desarrollo sostenible en la agenda 2030. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 134–141.

Macías, N., & Cedeño, R. (2014). La inserción de las mujeres en el mercado laboral. *ECA Sinergia*, 5(1), 3–3.

Marrero, A. (2006). El asalto femenino a la universidad: un caso para la discusión de los efectos reproductivos del sistema educativo en relación al género. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 47–69.

- Martínez, A., & Carrica, S. (2014). Mujer, desarrollo y educación para el desarrollo. *Edetania: Estudios y Propuestas Socio-Educativas*, ISSN 0214-8560, N°. 46, 2014, Pàg. 181-200, 46, 181–200.
- Medina, C., & Gibert, J. (2017). Examen epistémico de la socio-economía como disciplina intersectada. *Polis (Santiago)*, 16(47), 235–255. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682017000200235>
- Miranda, R. (2012). Mujeres, educación superior e igualdad de género. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 4, 139–169. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i4.122>
- Moreno, A. (2007). *Modelos familiares y empleo de la mujer en el estado de bienestar*.
- Muñoz, Y., & Torrego, J. C. (2018). *Inclusion y mejora educativa*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Alcalá. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/44926>
- Olier, E. (2014). La economía del bienestar, el estado del bienestar y la economía real. *Aestimatio: The IEB International Journal of Finance*, 8, 160–183.
- Oliveira, O., & Ariza, M. (2002). Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano. *Cadernos Pagu*, 17–18, 339–366. <https://doi.org/10.1590/s0104-83332002000100012>
- Ortner, S. (1995). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura? *Papers on Social Representations: Electronic Version*, 4(2), 1–24.
- Otilio, B., & Oslund, F. (2016). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *La Calera*, 14(22), 50–56. <https://doi.org/10.5377/calera.v14i22.2657>
- Pallarés, S., & Guil, R. (2016). Competencias implicadas en la empleabilidad: una propuesta desde la igualdad de género. *Faces de Eva. Estudos Sobre a Mulher*, 35, 55–71. http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0874-68852016000100006&lng=pt&tlng=es.

- Pallmall, A. (2014). *Demografía, un problema global*. Ediciones Alfar S.A. <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/52758>
- Perticara, M. (2007). *Resumen en las últimas décadas se han producido una serie de cambios sociodemográficos que han acelerado y profundizado las etapas de transición demográfica en el mundo . Uno de los cambios más influyentes en estas dinámicas demográficas ha sido la masiva. Casen 2006*.
- Porto, A. (1989). Economía del bienestar: Teoría y política económica. In *Economía, La plata: Vol. XXXV* (p. 30). http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/9343%0Ahttp://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/9343/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Poveda, G., Zamora, M., & Suraty, M. (2016). Inclusión evolución de la fuerza laboral femenina en el Ecuador del siglo xxi. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales, 2016–05*.
- Ramirez, R., Manosalvas, M., & Cárdenas, O. (2019). *Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el gender stereotypes and their impact on the women of Latin-america and Ecuador*.
- Razeto, A. (2009). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. *Páginas de Educación, 9(2)*, 190.
- Restrepo, E. (2013). Políticas de la teoría y dilemas en los estudios de las colombianas negras. In *Persepsi Masyarakat Terhadap Perawatan Ortodontik Yang Dilakukan Oleh Pihak Non Profesional* (Vol. 53, Issue 9).
- Scandroglio, B., López, J., & San José, C. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias - social identity Theory: a critical synthesis of its bases, evidence and controversies. *Psicothema, 20(1)*, 80–89.
- Stolcke, V. (2006). La mujer es puro cuento: La cultura del genero. *Desarrollo*

Economico, 45(180), 523–546. <https://doi.org/10.2307/3655879>

Valdez, L. M. (2000). *Poblacion reto del tercer milenio: curso interactivo introductorio a la demografia*. Editorial Miguel Angel Porrúa.

Valenzuela, C. P. (2017). Análisis de los factores determinantes de la participación laboral de las mujeres en el Ecuador 2015-2017. *Carlos Ovando*, 2017(c), 258. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21351><http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20368><http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12519/1/T-UCE-0015-726.pdf>

Vasco, C., & Tamayo, G. (2017). Determinantes del empleo no agrícola y de los ingresos no agrícolas en el Ecuador. *Cepal Review*, 2017(121), 55–71. <https://doi.org/10.18356/c2fddc74-es>

Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. www.flacsoandes.edu.ec

ANEXOS

Estimaciones econométricas de la especificación logística

Regresión logística de la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades no agrícolas

Logit, usando las observaciones 1-11224 (n = 4212)

Se han quitado las observaciones ausentes o incompletas: 7012

Variable dependiente: Y_inv

Desviaciones típicas basadas en el Hessiano

	coeficiente	Desv. típica	z	valor p	
const	0.986910	0.337118	2.927	0.0034	***
ESC	0.0877431	0.0147226	5.960	2.53e-09	***
Casado_1	-0.00893058	0.151811	-0.05883	0.9531	
Separado_2	-0.156084	0.162383	-0.9612	0.3364	
Divorciado_3	0.0841672	0.226608	0.3714	0.7103	
Viudo_4	-0.251206	0.169817	-1.479	0.1391	
Union_Libre_5	0.122701	0.165141	0.7430	0.4575	
EDAD	0.000688405	0.00483813	0.1423	0.8869	
EDAD_jefe	0.0147952	0.00457474	3.234	0.0012	***
Gen_jefe	-0.817120	0.125845	-6.493	8.41e-011	***
ESC_jefe	0.00751030	0.0150679	0.4984	0.6182	

Media de la vble. dep.	0.799145	D.T. de la vble. dep.	0.400687
R-cuadrado de McFadden	0.060767	R-cuadrado corregido	0.055561
Log-verosimilitud	-1984.295	Criterio de Akaike	3990.589
Criterio de Schwarz	4060.392	Crit. de Hannan-Quinn	4015.268

Número de casos 'correctamente predichos' = 3361 (79.8%)

f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0.150

Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(10) = 256.763 [0.0000]

Regresión logística de la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades no agrícolas sin el atributo "casado"

Logit, usando las observaciones 1-11224 (n = 4212)

Se han quitado las observaciones ausentes o incompletas: 7012

Variable dependiente: Y_inv

Desviaciones típicas basadas en el Hessiano

	coeficiente	Desv. típica	z	valor p	
const	0.975010	0.269696	3.615	0.0003	***
ESC	0.0878174	0.0146679	5.987	2.14e-09	***
Separado_2	-0.152187	0.148221	-1.027	0.3045	
Divorciado_3	0.0880543	0.216742	0.4063	0.6845	
Viudo_4	-0.246831	0.152638	-1.617	0.1059	
Union_Libre_5	0.129627	0.115786	1.120	0.2629	
EDAD	0.000602602	0.00461283	0.1306	0.8961	
EDAD_jefe	0.0148708	0.00439043	3.387	0.0007	***
Gen_jefe	-0.812963	0.104141	-7.806	5.89e-015	***
ESC_jefe	0.00746158	0.0150443	0.4960	0.6199	

Media de la vble. dep.	0.799145	D.T. de la vble. dep.	0.400687
R-cuadrado de McFadden	0.060766	R-cuadrado corregido	0.056033
Log-verosimilitud	-1984.296	Criterio de Akaike	3988.593
Criterio de Schwarz	4052.050	Crit. de Hannan-Quinn	4011.028

Número de casos 'correctamente predichos' = 3361 (79.8%)

f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0.150

Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(9) = 256.76 [0.0000]

Regresión logística de la probabilidad de que una mujer trabaje en

Logit, usando las observaciones 1-11224 (n = 4212)

Se han quitado las observaciones ausentes o incompletas: 7012

Variable dependiente: Y_inv

Desviaciones típicas basadas en el Hessiano

	coeficiente	Desv. típica	z	valor p	
const	0.983421	0.261871	3.755	0.0002	***
ESC	0.0867650	0.0122578	7.078	1.46e-012	***
Separado_2	-0.151382	0.148145	-1.022	0.3069	
Divorciado_3	0.0897352	0.216377	0.4147	0.6783	
Viudo_4	-0.242559	0.149097	-1.627	0.1038	
Union_Libre_5	0.129371	0.115769	1.117	0.2638	
EDAD_jefe	0.0152702	0.00315427	4.841	1.29e-06	***
Gen_jefe	-0.812067	0.103937	-7.813	5.58e-015	***
ESC_jefe	0.00816999	0.0140386	0.5820	0.5606	
Media de la vble. dep.	0.799145	D.T. de la vble. dep.	0.400687		
R-cuadrado de McFadden	0.060762	R-cuadrado corregido	0.056502		
Log-verosimilitud	-1984.305	Criterio de Akaike	3986.610		
Criterio de Schwarz	4043.721	Crit. de Hannan-Quinn	4006.801		

Número de casos 'correctamente predichos' = 3361 (79.8%)

f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0.150

Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(8) = 256.742 [0.0000]

Regresión logística de la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades no agrícolas sin el atributo "Divorciado"

Logit, usando las observaciones 1-11224 (n = 4212)

Se han quitado las observaciones ausentes o incompletas: 7012

Variable dependiente: Y_inv

Desviaciones típicas basadas en el Hessiano

	coeficiente	Desv. típica	z	valor p	
const	0,971836	0,260444	3,731	0,0002	***
ESC	0,0867153	0,0122588	7,074	1,51e-012	***
Separado_2	-0,165906	0,143975	-1,152	0,2492	
Viudo_4	-0,257018	0,145044	-1,772	0,0764	*
Union_Libre_5	0,125306	0,115369	1,086	0,2774	
EDAD_jefe	0,0152321	0,00315277	4,831	1,36e-06	***
Gen_jefe	-0,797741	0,0981565	-8,127	4,39e-016	***
ESC_jefe	0,00836805	0,0140303	0,5964	0,5509	
Media de la vble. dep.	0,799145	D.T. de la vble. dep.	0,400687		
R-cuadrado de McFadden	0,060721	R-cuadrado corregido	0,056935		
Log-verosimilitud	-1984,392	Criterio de Akaike	3984,783		
Criterio de Schwarz	4035,549	Crit. de Hannan-Quinn	4002,731		

Número de casos 'correctamente predichos' = 3361 (79,8%)

f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0,150

Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(7) = 256,569 [0,0000]

Regresión logística de la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades no agrícolas sin el atributo "Escolaridad jefe del hogar"

Logit, usando las observaciones 1-11224 (n = 4217)

Se han quitado las observaciones ausentes o incompletas: 7007

Variable dependiente: Y_inv

Desviaciones típicas basadas en el Hessiano

	coeficiente	Desv. típica	z	valor p	
const	1,02547	0,233611	4,390	1,14e-05	***
ESC	0,0917675	0,00960655	9,553	1,26e-021	***
Separado_2	-0,170230	0,144021	-1,182	0,2372	
Viudo_4	-0,267383	0,144551	-1,850	0,0643	*
Union_Libre_5	0,126914	0,115142	1,102	0,2704	
EDAD_jefe	0,0146964	0,00295416	4,975	6,53e-07	***
Gen_jefe	-0,799720	0,0976456	-8,190	2,61e-016	***

Media de la vble. dep. 0,799146 D.T. de la vble. dep. 0,400686

R-cuadrado de McFadden 0,061052 R-cuadrado corregido 0,057742

Log-verosimilitud -1986,043 Criterio de Akaike 3986,087

Criterio de Schwarz 4030,515 Crit. de Hannan-Quinn 4001,793

Número de casos 'correctamente predichos' = 3368 (79,9%)

f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0,150

Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(6) = 258,27 [0,0000]

Regresión logística de la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades no agrícolas sin el atributo "Unión libre"

Logit, usando las observaciones 1-11224 (n = 4217)

Se han quitado las observaciones ausentes o incompletas: 7007

Variable dependiente: Y_inv

Desviaciones típicas basadas en el Hessiano

	coeficiente	Desv. típica	z	valor p	
const	1,09870	0,224163	4,901	9,52e-07	***
ESC	0,0916115	0,00961223	9,531	1,56e-021	***
Separado_2	-0,188076	0,143171	-1,314	0,1890	
Viudo_4	-0,279110	0,144211	-1,935	0,0529	*
EDAD_jefe	0,0141897	0,00291742	4,864	1,15e-06	***
Gen_jefe	-0,814334	0,0968217	-8,411	4,08e-017	***

Media de la vble. dep. 0,799146 D.T. de la vble. dep. 0,400686

R-cuadrado de McFadden 0,060760 R-cuadrado corregido 0,057923

Log-verosimilitud -1986,660 Criterio de Akaike 3985,319

Criterio de Schwarz 4023,401 Crit. de Hannan-Quinn 3998,782

Número de casos 'correctamente predichos' = 3369 (79,9%)

f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0,150

Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(5) = 257,037 [0,0000]

Regresión logística de la probabilidad de que una mujer trabaje en actividades no agrícolas sin el atributo "Separado"

Logit, usando las observaciones 1-11224 (n = 4217)

Se han quitado las observaciones ausentes o incompletas: 7007

Variable dependiente: Y_inv

Desviaciones típicas basadas en el Hessiano

	coeficiente	Desv. típica	z	valor p	
const	1,13937	0,221561	5,142	2,71e-07	***
ESC	0,0917355	0,00961167	9,544	1,37e-021	***
Viudo_4	-0,226367	0,138312	-1,637	0,1017	
EDAD_jefe	0,0143246	0,00291737	4,910	9,10e-07	***
Gen_jefe	-0,866963	0,0877721	-9,877	5,22e-023	***
Media de la vble. dep.	0,799146	D.T. de la vble. dep.	0,400686		
R-cuadrado de McFadden	0,060357	R-cuadrado corregido	0,057993		
Log-verosimilitud	-1987,512	Criterio de Akaike	3985,023		
Criterio de Schwarz	4016,758	Crit. de Hannan-Quinn	3996,242		

Número de casos 'correctamente predichos' = 3366 (79,8%)

f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,150

Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(4) = 255,333 [0,0000]